

1912 - 1933

## "Tradicición y Progreso"

He aquí el título de una magnífica revista que en 15 de octubre de 1912 apareció en España llamando poderosamente la atención de los sabios de entonces, acogida con aplauso, y hoy de rigurosa actualidad oportunista como yamos a ver.

La reacción católico-tradicionalista (para la redundancia a que nos obliga el horrible confusioismo de palabras e ideas), la reacción católico-tradicionalista; la curiosidad y simpatía que viene despertando en toda España y las reflexiones que sugiere, evocan el recuerdo de la citada revista, y hacen pensar en un resurgimiento saludable que repetido ahora, pudiera obrar prodigios si el movimiento iniciado continúa, y las ideas regeneradoras de nuestro lema y programa, logran ser conocidas y amadas, siquiera en la mitad de lo que valen. El tradicionalismo que con tanto celo quiso resucitar "Tradicición y Progreso" renace hoy, nuevamente, orientado con firmeza por Esteban de Bilbao, Clairac, Beunza, Senante, Larramendi, la señorita Urraca Pastor, etc., etc., y por periódicos bien conocidos, veteranos unos, recién nacidos otros y batalladores todos y vemos cada vez más claro que empieza a preocupar a las gentes de arriba de abajo y de en medio.

Es que el "tradicionalismo puro", es católico por esencia... y no muere. Podrá decaer. Podrá entibiarse en el corazón de muchos... pasar por pruebas duras y amargas... sufrir eclipses; pero nuestro tradicionalismo (muchas veces secular y siempre glorioso) es luz y aliento... y la luz de la verdad no puede ser "apagada" por las tinieblas del error.

Ahora bien: como el tradicionalismo en España y en octubre de 1912, es el mismo, el mismísimo que hoy renace como una esperanza y una solución de los mil conflictos y calamidades sociales que padecemos y lamentamos, plácenos traer a cuenta, ya que la oportunidad lo pide, algunos pensamientos tan claros y sencillos como exactos y profundos (con la citada revista en la mano), para que los lectores de PENSAMIENTO ALAVES, vean una vez más la rica ideología de nuestra Comunidad; lo mucho que en el corto espacio de veinte años han cambiado los tiempos, las personas y las cosas, pero no la verdadera Tradición, que como la verdad, hija del cielo, es siempre una.

### EN SEVILLA

## Tratan de impedir la administración del Viático, aparezcan unos jóvenes tradicionalistas y los otros se esfuman

El sábado pasado fué requerido el párroco de Omnium Sanctorum, de Sevilla, para que administrase el Viático a un enfermo grave; pero cuando se disponía a salir con Su Divina Majestad, determinados elementos, de esos que se llaman "libertarios" le hicieron ver que estaban dispuestos a impedirlo.

Hubo unos momentos de indecisión, porque el párroco y algunas personas que pensaban acompañarle, temían que el Santísimo fuera objeto de alguna profanación.

Afortunadamente, no sabemos si de la calle o de casa del enfermo, se requirió la ayuda del respetado tradicionalista, y minutos después llegaban del mismo cuarenta muchachos, que penetrando en la sacristía, y tomando faroles y luces, salieron dando escelta de honor al Santo Viático.

Con motivo de cumplirse el duodécimo aniversario de la muerte de DON NICOLAS DE OTAZU (que en paz descanse), todas las Misas que se celebren mañana viernes, día 21, en la Parroquia de San Vicente, de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Aquel ingenioso simul de la lluvia torrencial, tan inesperada, el ilusario refugio que bajo unos fondosos castaños buscaron algunos, el más seguro que a otros excursionistas ofreció una lejana y casi derruida choza, "vista por fuera", pero verdadero palacio por dentro, y palacio magnífico, habitado por gente noble y hospitalaria, con que la señorita Urraca Pastor aclaró esta misma idea, y aquellas sus aplicaciones tan lógicas como atinadas (perfectamente entendidas por todos), nos ahorran aquí largos párrafos para probarlo.

El Tradicionalismo (escribía el director de "El Correo Español" don Salvador Morales) es la historia, es la tradición, en la fe, es el alma española, y sin alma no viven las naciones ni los individuos". Y, sobre estas palabras, dijo un docto comentarista: "He aquí el alma de los grandilocuentes oraciones de Mella, de las magistrales compilaciones balnearias, de los luminosos discursos y artículos de Senante, y de los inspirados y trascendentes escritos políticos de Corbató (por nadie rebatidos ni entonces ni después... que nosotros sepamos al menos).

El divino Maestro, siéndolo de toda verdad y de todo bien, lo es, también, de tradicionalismo y de buen progreso. No vine a destruir la ley (decía a los fariseos) sino a perfeccionarla. ¿Por qué violáis vuestras tradiciones? Falsa tradición es la que de Dios se aparta; falso progreso el que a Dios no sigue. Cuidad mucho (prevenía el Apostol) de que nadie os seduzca por el progreso de una filosofía vana, falaz y capciosa, fundada en tradiciones de hombres conforme a las máximas del mundo y no conforme a la doctrina de Cristo. La tradición patriarcal de cuarenta siglos se postro al pie de la Cruz, y de allí se levantó, regenerada y apostólica, para subir, en la Iglesia, a la categoría de Escritura; al pie de la Cruz nació, con la verdadera libertad y verdadero progreso, y formó legiones de Padres y Doctores que alumbraron al mundo.

Tradicición y progreso son los dos brazos de la Cruz de Cristo. Si uno falta no hay Cruz, no hay regeneración, no hay civilización, no hay vida (Lázaro Cruz).

ADEME

### La situación en Sevilla

Sevilla, 20.—Los elementos de la Unión de Sindicatos siguen en su actitud de protesta por el atentado de que ha sido objeto el médico señor Ferreras, que sigue gravísimo.

Esta mañana ha estallado un petardo en un tio-vivo de la Feria.

La gente no se alarmó gran cosa figurarse que se trata de fuegos de artificio.

No hubo que lamentar desgracias.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 20.—Se asegura que el Gobierno está dispuesto a ordenar que la ley de incompatibilidades empiece a regir el día 29 del corriente, pero aún no ha pensado nada en cuanto a los sustitutos de los incompatibles, incluso los Embajadores que han de cesar.

## ¡Tocada! ¡Tocada!

Y en lo más vivo; donde más podía dolerle.

Ha llegado muy a lo hondo la herida inferida a *La Libertad* por nuestro comentario a la tontería que se le ocurrió en su información acerca del accidente sufrido por el señor Amilibia, y más aún que subrayáramos aquella preciosa confesión que a la ex monárquica se le escapó y que tan mal ha caído entre el público que *La Libertad* lee.

Y se revuelve como serpiente herida, pero como no pueden alcanzarnos sus mordeduras lanza un chorro de virulenta baba entre mil ridículas contorsiones.

Como sería una lástima privar a nuestros lectores del espectáculo que ofrece la fríga, a continuación copiamos lo que ayer se le ocurrió decir de nosotros y leímos con gran regocijo, el mismo que sentirán los que en nuestras columnas lo lean:

### "INOPORTUNIDAD INSOLENTA"

"Cuando un ciudadano se halla postro en el lecho del dolor, donde lucha entre la vida y la muerte, lo menos que puede hacer quien se tiene por hombre, por caballero y por católico, es respetar al paciente y no buscar una polémica, sirviendo de base de la misma las manifestaciones que hiciera éste en unos instantes de gran amargura.

No discutiremos nada y sólo decimos que las informaciones que hacen

en esta casa se basen siempre en la verdad, en lo que vemos, en lo que oímos y jamás llevan un fin intencionado y, mucho menos, si esas informaciones se relacionan con un accidente automovilístico que ha podido costar la vida a dos personas.

"Quien ha sospechado que nosotros hemos aprovechado la narración del percance, para hacer política, es un malvado y no agregamos otra frase más merecida, por respeto a nuestros lectores.

"Los que formamos esta Redacción estamos acostumbrados a respetar las creencias religiosas, no nos escondemos para guardar ese respeto, y cualquiera podrá darnos lecciones de buenos cristianos, de verdaderos creyentes, menos ese ser despreciable, repugnante, que no sabe lo que dice, ni conoce el amor al prójimo y quien con su modo de proceder está perjudicando enormemente a la verdadera causa del Crucificado".

Ya ve *La Libertad* que no nos dullen prendas y que contribuimos a que sean conocidos los frutos de su ingenio.

Hemos querido, en la medida de nuestras fuerzas, que nadie ignore hasta dónde llega el respeto y la consideración que guarda la monárquica de ayer y republicana d hoy, además de proporcionar a nuestros lectores un rato de alegre entretenimiento, exhibiéndola en plena plena pataleta.

### Noticias diversas

## La opinión de los progresistas

Madrid, 20.—El señor Castrillo, jefe de la minoría progresista, ha hecho unas manifestaciones sobre el momento político. Este es de cierta confusión, porque se ha planteado hace 18 meses, al constituirse el Gobierno, un debate político para que las Cortes establecieran claramente el programa a realizar, y, sobre todo, la orientación de la política general.

Cree que la República debe orientarse hacia un norte liberal y de socialismo integral, que es muy distinto del socialista marxista que se defiende ahora.

Ve muy sencilla la solución al problema político. Cuando se dice que el único Gobierno posible con estas Cortes es el actual, se olvidan del origen y de los compromisos de las Cortes Constituyentes. Azaña ha causado un gran daño a la República y al sistema parlamentario mezclando en el camino de las Cortes los intereses de secta o de clase. Ese obstáculo puede dificultar todas las soluciones, pero el país sabrá a qué atenerse. Si el obstáculo desaparece, todas las soluciones serán posibles.

Cree que el próximo Gobierno debe tener matiz nacional para terminar los partidos representados la obra constitucional y, a su tiempo, proceder a unas elecciones sinceras.

Opina que la continuación de los socialistas constituye una grave amenaza. El partido socialista, en el campo legislativo, no tiene que hacer ya nada en la República. Están desarrollando una política de partido. La reforma agraria y otras leyes de carácter social se han hecho con un espíritu de clase que amenaza la producción, el capital y sobre todo el trabajo. No ve, pues, razón para que continúe gobernando un partido que de hecho gobierna la República más que por propósito deliberado del partido socialista, por una dejación inconcebible de los partidos republicanos.

Sobre la vida de estas Cortes dice que por la política partidista que se hace, aquéllas no viven en un ambiente de simpatía. Se plantea, pues, el problema de un divorcio entre la política del Gobierno y el país, el cual divorcio afecta de cierto modo a las Cortes. Medir el ángulo de ese divorcio para que las Cortes continúen o se disuelvan es cabalmente la función que el artículo 81 de la Constitución atribuye al Órgano presidencial de la República. A

su fallo, pues, debemos atenernos todos.

### LOS AMIGOS DE LERROUX

Madrid, 20.—Hoy se han reunido a comer con el señor Lerroux una Peña de amigos del jefe radical, que todos los meses celebran una comida a la que asisten los que integran el grupo "Alejandrino". Los comensales eran 50.

El señor Lerroux habló de los incidentes de estos días, tratando de la conducta de los tres obreros sin trabajo, que días pasados salvaron a una mujer de la catástrofe de la calle Claudio Coello, quiso premiar su rasgo, para lo cual todos los reunidos hicieron un donativo de 25 pesetas cada uno. La cantidad recaudada se repartirá entre los tres obreros.

### ESTADOS UNIDOS ABANDONO EL PATRON ORO

Washington, 20.—Como consecuencia de las medidas anunciadas por el presidente Roosevelt relativas a restablecer el embargo sobre el oro, los Estados Unidos quejan fuera del patrón que tiene por base dicho metal.

### NACIONALISTAS Y COMUNISTAS

Viena, 20.—En Lusanbasch ha habido una sangrienta refriega entre comunistas y nacional socialistas teniendo que intervenir la gendarmería que practicó veinte detenciones.

### EL PLEITO RUSO-JAPONES

Tokio, 20.—Según la Agencia Rengo ha llegado ya al Ministerio de Negocios Extranjeros la nota soviética sobre la cuestión del ferrocarril del este chino.

### HAMBRE EN UKRANIA

Riga, 20.—Noticias llegadas de Rusia dan cuenta de que los campesinos ucranianos atraviesan una difícil situación, ya que el hambre comienza a hacer su aparición en aquella región. En Odessa y otras ciudades, se han dado actos de banditismo.

### LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA

BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

## El prólogo de la guerra civil

### Al servicio del comunismo

Los mismos elementos que durante los años últimos se consagraron tenaz y ardorosamente a minar el régimen monárquico y provocar la revolución política lograron el 14 de abril de 1931, y que luego han quedado al margen del régimen, anulados para actuar en él, han coincidido ahora en el propósito de preparar la revolución social para hundir a España—si les dejan—en los horrores del comunismo soviético.

Así ha quedado constituida al servicio del comunismo, la "Agrupación de Amigos de la Unión de Repúblicas Soviéticas", como se proclama en un manifiesto que firman esos elementos que quieren hacer la revolución por la revolución y que, como les ha ocurrido con la República, que les ha arrollado, serían arrollados también por el soviétismo, si la desgracia de España fuera tanta que cayera en el oprobio de la dictadura más sanguinaria y más cruel, negación absoluta de toda libertad, de todo derecho y de toda dignidad humana, que aplastaría a los españoles bajo las botas de la guardia roja, dado el caso de que los españoles se entregaran al sacrificio.

Los "Amigos de la U. R. S. S." se presentan con un programa amplio. Tienen su domicilio social en la avenida de Dato, 9; organizarán en toda España conferencias sobre Rusia, con proyecciones de películas editadas por el Soviet, gráficos, folletos, libros y estadísticas, que aumentarán hasta anegar en papel las provincias de España la riada de publicaciones que llena librerías y kioscos con apologetas del comunismo; organizará viajes colectivos a Rusia; publicará una revista ilustrada dedicada a la vida rusa, y organizará emisiones de radio para retransmitir las emisiones de la estación de radio de Moscú, desde donde se darán conferencias en castellano de propaganda soviética. La realización de este programa exige mucho dinero. Alguien lo dará. Y que se cuenta con los recursos suficientes para tan vasto plan es un hecho, puesto que la campaña soviética está en marcha.

Las firmas de ese manifiesto, entre otras, son éstas: Diego Hidalgo, el notario que fué a Rusia; Pedro de Répide, el escritor que fué a Rusia; Ortega Gasset, Barrio Bero, Marañón, Jiménez Asúa, Sánchez Román, Benavente, el comediógrafo ruso: Baroja, García Lorea, Llopis, Sediles, Galán—hermano del infortunado capitán fusilado en Jaca—; Victoria Kent, Clara Campoamor, el médico Novoa Santos, Concha Espina, Luis Bello y otros.

Dicen que aspiran a recoger un amplio movimiento de opinión que no se considera ajena a la lucha por crear una sociedad nueva. Esa sociedad nueva—de Rusia que en las capitales es rebano esquilado y que en los pueblos rusos ha retrocedido a la tribu.

Pero por ventura, aparte la situación geográfica, España no es Rusia. Las semejanzas que creyó encontrar el conde de Keiserling y que tal vez crea encontrar Kereaski—y pronto hemos de verlo en las conferencias que va a dar en el teatro de la Zarzuela el día 24 de este mes—son un espejismo de que son víctimas también los propulsores de esta campaña soviética, y por soviética de alientos judíos.

No Keiserling ni estos comunistas españoles conocen España ni han profundizado en el espíritu de un pueblo esencialmente individualista, donde nadie se resigna a perder su personalidad; donde el sentimiento de independencia personal hace tal vez de España un pueblo que unos califican de anárquico, y que Don Amadeo juzgó "ingobernable". Como lo es sin duda cuando no se siente gobernado como exigen sus sentimientos, su formación política, su concepto del gobierno y del ejercicio del Poder y sus instituciones tradicionales, a las que vuelve o perece.

El dilema es este: o tradición o desaparición como nación libre. El rumbo que llevan las cosas y que no ha comenzado, ofrece va

los síntomas. Son esas algaradas en los mítines, esas luchas políticas que desprecian los razonamientos para sustituirlos con tiros; esas agresiones contra autoridades locales; esas violencias en que hasta ahora corresponde la iniciativa a las que llaman izquierdas, que incendian templos, que incendian centros políticos, como hace días en Reinosa y pocas horas en Sevilla; esas agresiones que van a acreditar de vidente al señor Largo Caballero, el primero que predijo la guerra civil, de hecho declarada, de hecho iniciada con escaramuzas de las cuales, por ser de ayer, es la más reciente la de Arabayona (Salamanca), donde los patronos han afrontado la lucha en las calles con los jornaleros, acometiéndose a tiros, con víctimas por ambas partes. Porque eso que algunos dicen el "señorilismo" español, es así.

Es esto a lo que quiere llegar ese sectarismo rabioso y destructor que, como un huracán, está asolando a España?

Pues se llegará, si Dios apiadándose de España no lo remedia. Porque en España, tiene razón el señor Largo Caballero, más condecorador de su país por las muertras: "antes... la guerra civil".

Madrid, 18-4-33.

### Noticias de Sociedad

#### LOS QUE VIAJAN

A Madrid don Antonio Fernández Navarrete.

—A Bilbao don Tomás Garcés de los Fayos.

—A Asturias el Ingeniero señor Zubiria.

—A Madrid don Julio Apráz.

—De Bilbao don Julio Errandorena.

—De Madrid el Director del Banco de España señor Cappa.

—De Burgos don Antonio Arribas.

#### MEJORADA

Se encuentra muy mejorada después de la operación quirúrgica a que fué sometida la niña María Asunción Guinea, hija de nuestro querido amigo don Luis Guinea.

Muy de veras le deseamos un total restablecimiento.

#### BAUTIZO

Ayer a las cuatro y media de la tarde y en la Parroquia de San Vicente Mártir, fué regenerada con las aguas del bautismo, el niño que días pasados dió a luz la esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Martínez y Martínez, nacida María Luisa Sedano.

Al neófito se le impuso el nombre de José Luis.

Fuó apadrinado por don José Fernández de Larrea y doña Carmen Arcaute.

Nuestra más cordial enhorabuena a sus venturosos padres.

#### CUMPLEANOS

Hoy cumple sus días la simpática señorita Luisa Cortés.

Muchas felicidades.

#### El señor Amilibia

Afortunadamente, aunque dentro de la gravedad, sigue mejorando de las heridas sufridas en el accidente de que ya tienen noticia nuestros lectores, el señor Amilibia.

La familia nos ruega que hagamos presente a las muchas personas que se interesan por el herido, que su estado requiere absoluto reposo y tranquilidad y le han sido terminantemente prohibidas las visitas; esto no obstante agradece el interés de quienes han ido a rendir el tributo de su amistad.

# Comentando a un comentarista

Porque ¡vaya si merece ser comentado el autor del artículo que bajo el epígrafe «Nuestro comentario» escribe «La Libertad»!

Como el amigo José va a hacerlo él a «su modo», (que es el modo mejor en casos análogos), con un «agua-fuerte» que, según podrán apreciar nuestros lectores, ha de tener mucho más de «fuerte» que de «agua», vamos a limitarnos a comentar el primer párrafo, que (dicho sea sin ánimo de adular) es de lo más famoso que hemos leído en nuestra larga vida en diarios y semanarios de todas clases.

Dice, pues, el colega, republicano novísimo y siempre circunstancial, esto mismo que literalmente transcribimos:

«El acto de ayer (el mítin) celebrado por los tradicionalistas, como derivativo de lamentables incidentes a que dió lugar, ha de merecer nuestro comentario.» Si ¿eh?

El nuestro merece también el parrafito copiado.

¿Sabe el comentarista el verdadero significado de la palabra «derivativo»? Los renglones copiados atrás están declarando a voces que no... ¡QUE NO!

En efecto. Derivativo viene del verbo derivar, como provocativo, por ejemplo, nace de provocar, y ponderativo de ponderar.

Ahora bien: «derivar» equivale a venir, proceder, traer su origen de una cosa, y hasta el valor etimológico de la palabra subrayada lo confirma más aún.

Derivativo y derivativa, es aquí en nuestro caso, lo que implica o denota derivación.

El acto de ayer es derivativo de los lamentables incidentes a que

# Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

# Próxima novillada en Vitoria

(Continuación)

Artículo 12. Quedará sin efecto el derecho de prórroga establecido en el artículo anterior, cuando el propietario de la finca se proponga cultivarla o explotarla directamente, en cuyo caso vendrá obligado a realizarlo por un período de tiempo no inferior a seis años.

Si el arrendador, después de desposeer al arrendatario, en lugar de cumplir la precedente obligación arrendase nuevamente la finca o la dejase improductiva podrá éste optar por el recobro de la posesión arrendaticia de la finca con la indemnización de los daños y perjuicios que hubiere sufrido o por la expropiación de la misma, mediante el precio resultante de capitalizar la renta, que venía satisfaciendo al 10 por 100.

Si el arrendador, antes de transcurrir los seis años de cultivo, directo forzoso, enajenase la finca y el adquirente la arrendare o la dejare improductiva antes de finalizar el referido plazo, el arrendatario desposeído podrá ejercitar la opción establecida en el párrafo anterior.

También quedará sin efecto el derecho de prórroga cuando el arrendador proyecte edificar en la finca; pero si no da comienzo a las obras proyectadas en el plazo de un año o las simula o interrumpe maliciosamente, el arrendatario podrá ejercitar la opción anteriormente mencionada.

Cuando el propietario se proponga cultivar o explotar directamente la finca o edificar en ella, lo notificará por escrito al arrendatario con un año de anticipación a la fecha del vencimiento de

los efectos, incluso para el ejercicio de las acciones interdictales y penales, por la inscripción en el Registro especial.

2.º A hacer en la misma, durante el arrendamiento, todas las obras y reparaciones necesarias, con el fin de conservarla en estado de servir para el aprovechamiento o explotación a que ha sido destinada.

3.º A satisfacer los gravámenes y contribuciones e impuestos de toda clase que recaigan sobre la finca arrendada.

Artículo 14. El arrendatario está obligado:

1.º A pagar el precio del arriendo en los términos convenidos.

Si nada se hubiere pactado sobre el lugar y tiempo de pago, se verificará éste dentro del término municipal en que se halla situada la finca, en el domicilio del arrendador y en su defecto, en el del arrendatario, ateniéndose en cuanto a la época, a la costumbre del lugar.

2.º A usar de la finca arrendada mediante el sistema de explotación que, como mínimo tipo de

aprovechamiento, se haya señalado y obtener de ella los rendimientos de que sea susceptible.

3.º A abonar los gastos de indemnización e inscripción del contrato.

4.º A comunicar al arrendador su propósito de prorrogar el contrato.

5.º A poner en conocimiento del arrendatario en el más breve plazo posible, toda usurpación o novedad dañosa que otro haya realizado o abiertamente prepare en la finca arrendada, como asimismo la necesidad de todas las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se viene dando a la finca.

6.º A tolerar las obras y reparaciones expresadas en el número anterior, así como las mejoras obligatorias y útiles a que se refiere el artículo 20.

7.º A devolver la finca, al concluir el arriendo, tal como la recibió, salvo lo que se hubiese menoscabado por causa inevitable. A falta de expresión del estado de la finca al tiempo de ser arrendada, se presume que el arrendatario

la recibió en buen estado, salvo prueba en contrario.

El arrendatario será responsable del deterioro que tuviere la finca arrendada cuando el arrendador pruebe haberse ocasionado por culpa o negligencia de aquél.

Artículo 15. El arrendatario saliente debe permitir al entrante o al propietario en su caso, los actos necesarios para la realización de las labores preparatorias del año siguiente, y recíprocamente, el entrante o el propietario cuando recabe la finca para cultivarla directamente, tienen obligación de permitir al arrendatario saliente lo necesario para la recolección y aprovechamiento de los frutos, todo ello con arreglo a la costumbre del lugar.

Artículo 16. En todo caso de transmisión a título oneroso de una finca rústica arrendada, o participación indivisa de la misma, podrá el arrendatario ejercitar los derechos de tanteo y de retracto.

Para este efecto, el que trate de enajenar una finca arrendada deberá notificarlo por escrito al arrendatario, declarándole el precio definitivo que se le ofrezca, o el en que pretendía verificar la enajenación y dentro de los veinte días siguientes podrá el arrendatario hacer uso del derecho de tanteo, pagando el precio indicado.

Si el arrendador dejare de hacer esta notificación, responderá al arrendatario de los perjuicios que se le irroguen.

Quando el arrendatario no haya ejercitado el derecho de tanteo, podrá utilizar el de retracto, subrogándose el adquirente de la finca, en las mismas condiciones estipuladas en el contrato de adquisición mediante los reembolsos determinados en el artículo 1.518 del Código civil. Si la enajenación no se hubiese verificado por precio en metálico, el retrayente satisfará el valor de la finca objeto del retracto, además de los citados reembolsos.

La Empresa arrendataria de la Plaza de Toros de Vitoria prepara para el domingo día 30 del actual una magnífica novillada para inaugurar la temporada.

Con el fin de presentar un buen cartel, y sin mirar a gastos, ha contratado ya en firme a dos de los matadores que en la actualidad están a la cabeza del escalafón de los novilleros que este mismo año tomarán la alternativa: Enrique Bartolome, de Bilbao y Paco Bernad, de Zaragoza.

No hablemos hoy del acierto que ha tenido la Empresa en contratar a estos matadores de trono pues en días sucesivos tendremos tiempo de hablar de sus triunfos en cuantas plazas han pisado la arena, tanto el bilbaino como el zaragozano.

También sabemos que el ganadero logroñés señor Etxura tiene ya apartados cuatro hermosos ejemplares que precisamente han sido escogidos por el mismo Enrique Bartolome, el apoderado de Jaime Noain y el escrupuloso Empresario de nuestro coso taurino. Son cuatro toros bien presentados de tipo y estampa, con buenas arrobos y pitones.

Por hoy no decimos más. Ya pondremos al corriente a nuestros lectores de todo cuanto se relacione con esta estupenda corrida que abrirá las puertas de nuestra plaza.

Kastoreño.

**Clinica operatoria**  
de los señores  
**E. Ortega de la Riva**  
**G. Gómez de Arceche**  
(Médicos del Hospital Civil)  
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel  
Teléfono 1918

Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVES

IMPRESA Y PAPELERIA  
OBJETOS DE ESCRITORIO  
**Vinda e Hijas de D. Sar**  
CALLE DE DATO, NUMERO 7  
VITORIA

**Luis de Izaga**  
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.  
Enfermedades del sistema nervioso  
Consulta: Jueves, de 10 a 1  
San Antonio, 28-2.º

**Las joyas**  
Las joyas son la más alta expresión de lujo en la época de prosperidad y constituyen la mejor garantía de seguridad en los momentos difíciles. En un CONGRESO INTERNACIONAL celebrado últimamente, una Comisión de economía de gran fama, ha establecido de la siguiente manera la repartición normal del presupuesto familiar:

Alquileres.....	15 por 100	Reserva para enfermedades.....	5 por 100
Manutención.....	45 por 100	Distracciones.....	5 por 100
Vestido.....	15 por 100	Ahorro.....	5 por 100
J O Y A S.....		10 por 100	

Claro es que esta repartición puede variar ligeramente, pero lo que hay que hacer resaltar es que la compra de joyas ha sido considerada como indispensable por los economistas. Por consiguiente, quien quiera tener en sus ahorros algo de valor estable, seguro, debe destinar una cantidad a la compra de joyas, que es un título que alcanza el mayor valor, negociable en cualquier momento y en cualquier lugar del Universo.

JOYAS ricas de platino y brillantes y joyas de poco precio, encontrará usted en la Joyería ISASIA, calle Dato, 24.

Relojes de las mejores marcas y relojes ricos y baratos de pulsera y bolsillo, los encontrará Vd. en la joyería ISASIA, calle Dato, 24.

Los despertadores de 14 pesetas, estarán ya POCOS DIAS a la venta a 9,50 en la joyería ISASIA, calle Dato, 24.

**Le interesa conocer** el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas**.  
Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas «Longines», «Cima», «Omega» y «Zenith».—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:  
Postas, 28 :: **ABAITUA** :: Teléfono 1666

**PABLO OZAETA**  
Agente general en Alava de la  
**Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes**  
en  
**WINTERTHUR**  
Responsabilidad Civil-Individual y accidentes del Trabajo  
PABLO IGLESIAS, 10 TELEFONO 1834

**Laneria**  
Poseemos los coloridos más nuevos y más selectos de la moda actual.

**Sedería**  
Finísima escala de colores en Crespones, Georgette, Flamisol, Marrocaín, etc. y preciosa colección de Estampados con una gran serie de dibujos exclusivos.

**Algodones**  
Tobralcos, Frivolinas, Etamines, Percales, etc. gran surtido en finos dibujos y coloridos de gran novedad y fácil lavado.

Los precios que ofrecemos ya sabe, Señora, que son siempre los más bajos.

**Almacenes "EL BARATO"**  
Postas, 30 :: VITORIA  
Casas en:  
**SAN SEBASTIÁN. || BURGOS.**  
Alameda, 7. || Plaza Mayor, 26 y 27.

**Alorón**  
ALHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Eso ahorro es mejor de otros servicios. ES DINERO Usando

CON RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnífico aspecto.

alude el articulista de «La Libertad», y de lo sentado arriba por nosotros, infiérese lógica y gramaticalmente, que los tales incidentes originaron el mítin de ayer o que el acto de ayer (derivativo) es procedente de los incidentes lamentables en él ocurridos.

De modo que sin estos empecatados incidentes que lamenta el comentarista, no hubiera habido mítin. Pero como la idea del mítin, los preparativos del mismo y hasta las primeras palabras del señor Oriol, fueron anteriores a esos incidentes lamentables, resulta que la absurdidad del desatino, es de una longitud... y de una latitud... y de una profundidad verdaderamente inconmensurables. ¡Ah! y sin compostura posible, pues precisamente para que no la tenga, viene a renglón seguido una contradicción tan estupenda que tumba de espaldas.

Como que «Los lamentables incidentes a que dió lugar» (el mítin, el acto de ayer) han de merecer nuestro comentario.

Ya lo ven los lectores. Ahora son los incidentes los que se derivan, o proceden, o traen su origen del acto de ayer puesto que «él» (el acto) dió lugar «a ellos», según palabras textuales del lucido comentarista, que por agravio

contrato o de la prórroga del mismo en su caso.

**CAPITULO CUARTO**  
DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR Y DEL ARRENDATARIO

Artículo 13. El arrendador está obligado:

1.º A entregar al arrendatario la finca objeto del contrato. Se presume hecha la entrega, a to-

inconsciente sin duda alguna) a la lógica y a la Academia de la Lengua, merece nuestro modesto comentario. ¿Lo entiende usted, señor... derivativo?

JADMYM.  
19 de abril de 1933.  
(Por exceso de original no pudo publicarse ayer).

GOBIERNO CIVIL

Manifestó el señor Donoso Cortés, a los periodistas, a la hora de la diaria visita, que no tenía noticia alguna que facilitara. Recibió varias visitas. Añadió que por los informes que le daba la Policía, la tranquilidad en la provincia era completa.

AYUNTAMIENTO

Visitó ayer al alcalde don Ramón Arancibia, haciendo entrega al señor Ercoreca de un proyecto de aeropuerto confeccionado por su hermano el comandante de Ingenieros don José, por si al Ayuntamiento pudieran servirle algunos datos del mismo en orden al proyectado aeropuerto de Bilbao.

Estuvieron en la Alcaldía los propietarios y usuarios de la calle particular de Arana-bide, de Deusto, llegando a un acuerdo con el señor Ercoreca respecto del pago de las cuotas señaladas por el ingeniero municipal señor Menéndez para que el Ayuntamiento se haga cargo del arreglo de la misma.

El alcalde, en su conversación con los reporteros municipales, les dio cuenta de que el comerciante de ultramarinos don Sebastián de la Fuente había donado un saco de alubias blancas con destino a los obreros parados. Añadió que, terminadas las obras de acoplamiento de las cañerías del pantano de Zollo a la nueva tubería de distribución, seguramente a partir de hoy podrá servirse al vecindario agua sin restricción alguna.

Terminó el señor Ercoreca dando cuenta de la reunión del día anterior para tratar de los actos en honor del Jefe del Estado con motivo de su proyectada visita a Bilbao y de la propuesta que sometería al Ayuntamiento respecto del aumento de consignación para los festejos de mayo, por la estancia del señor Alcalá Zamora, para poder utilizar la consignada para gastos de representación.

LA SESION DE AYER

Presidiendo el alcalde, señor Ercoreca, se reunió ayer en sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

La concurrencia de concejales es numerosa. Asiste la minoría monárquica.

Se da lectura de un recurso de reposición formulado por la Junta del Apostilado de la Oración contra acuerdo de 15 de marzo próximo pasado, relativo a ejecución por administración con cargo al Capítulo de Imprevistos de las obras de derribo del monumento del Sagrado Corazón de Jesús, erigido por dicha Junta en la plaza de Bélgica, de esta villa.

Sin discusión se pone a votación, que arroja el resultado de 23 votos no, por 19, sí, no admitiéndose, en consecuencia, el recurso.

Después de despachar varios asuntos de trámite, se lee un decreto de la Alcaldía proponiendo se faculte a la

misma para que pueda disponer de la consignación de la partida 131 para gastos de representación, de la cantidad necesaria con que subvenir a los gastos que origine al Ayuntamiento la estancia, en la villa del presidente de la República, así como determinar la participación del Ayuntamiento en los festejos del 2 de mayo, con otros extremos.

El señor Basterra se opone al informe y pide, en nombre de la minoría nacionalista, que se vote.

Así se hace, quedando aprobado por 28 votos contra 11.

Los concejales monárquicos se ausentan del salón.

Por último, el señor Arambarri, formula un ruego relacionado con el estado en que se encuentra el camino de Ibarbusi (Begoña).

Le contesta el alcalde y se levanta la sesión.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Gestora de la Diputación recibió en su despacho oficial, entre otras, las visitas siguientes: El nuevo director de la Prisión provincial de Bilbao, don Leonardo Felipe López, que procede de Pamplona, para ofrecerse en el cargo.

El alcalde y secretario del Ayuntamiento de Santurce, para solicitar que la Gestora acordase apoyar la solicitud formulada al Gobierno en el sentido de que se autorice a dicho Municipio para establecer la tasa de una peseta por tonelada de gasolina, en compensación de los perjuicios que le causa la instalación de la Campa en el Depósito Franco, pues no se establecen allí otras industrias por el peligro que pudiera suponer para las mismas la proximidad de dichas materias inflamables.

El director de la Casa de Expositos, doctor Alberca, para solicitar el suministro de agua a dicho establecimiento y a la Maternidad.

En la Presidencia se recibió una carta del señor Prieto, adjudicando otra del ministro de Instrucción Pública, que contesta a las aspiraciones de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales. En ella dice el señor de los Ríos que no se ha pensado en restar el número de alumnos, y que a las Escuelas de Bilbao se le imputará el mismo número que a las otras dos de Madrid y Barcelona. Los Tribunales para exámenes turnarán. En cuanto a la cantidad solicitada, o sea las diez y nueve mil pesetas para obras, anuncia que será concedida.

Bilbao, 19-33.

Preparación INGENIEROS  
**Academia de Matemáticas**  
Dato, 51-3.º Izqda.  
Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

LAGUARDIA

SEMANA SANTA

Como en años anteriores se ha celebrado la Semana Santa con toda solemnidad, con asistencia a todas las funciones de casi la totalidad del pueblo.

Los sermones han estado a cargo del R. P. Beristain.

Con gran sentimiento de todos los vecinos no han podido salir por las calles las tradicionales procesiones, sin duda por el informe equivocado que algunas personas de aquí dieron al señor Gobernador. Celebradas en el interior de la iglesia, impresión hondamente los espíritus del enorme gentío que lo presenciaba que se mostró más fervoroso que nunca.

EL LAICISMO EN LAGUARDIA

Al terminar el último acto religioso del Viernes Santo, los pasos de la procesión debían ser trasladados a la parroquia de San Juan Bautista, tomando los sacerdotes las oportunas medidas para que el pueblo, que permanecía inmóvil en la iglesia, no formara manifestación alguna. Obedeciendo las órdenes de los sacerdotes salieron del templo, pero esperaron en la calle pacientemente a las sagradas imágenes, acompañándolas en grandiosa y silenciosa manifestación. Una vez dentro de la iglesia exteriorizaron sus sentimientos piadosos, orando fervorosamente ante el Santo Sepulcro y la Dolorosa. Durante el trayecto por la calle nadie osó molestar lo más mínimo; antes al contra-

rio, todos se descubrían y se arrodillaban con todo respeto, aún los más salientes por querer ser laicos. Este es el laicismo de Laguardia.

CANDIDATOS PARA LAS NUEVAS ELECCIONES

Se han proclamado los candidatos para las elecciones del domingo día 23, para cubrir las ocho vacantes que hay en este Ayuntamiento y son los siguientes: por el Partido Tradicionalista Dámaso Jiménez, Blas Landaluce, Jaime Beistegui, Jerónimo de Marcos, José Ugarte, Telesforo San Pedro, y Lázaro López.

Las izquierdas que componen dos partidos, de Acción Republicana y Radicales socialistas son: Aurelio Arbulu, Valentín Arbulu, Víctor Arbulu, Primitivo Abente, Pablo P. Abalos, Cecilio García, Pedro Bujanda, Manuel Fernández, Francisco Grijalba, Agapito Uzquiano, Eulogio Gracia, Teodoro López, Hilario Amelibia y Prudencio Arbulu.

El corresponsal.

Laguardia 17 abril de 1933.

SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROPAGANDA

TRADICIONALISTA

El próximo domingo, 23, y en el Círculo Tradicionalista de esta villa dará una conferencia don José Polo Barbero.

A continuación el Cuadro Artístico de dicha entidad dará una representación teatral.

NAVARRA

PENSIONES A LA VEJEZ

El Patronato Navarro de Homenaje a la Vejez, anuncia, como en años anteriores, las condiciones a que habrán de sujetarse cuantos ancianos soliciten la pensión.

Estas son: ser mayor de 75 años; ser absolutamente pobre; no percibir derechos pasivos y ser natural de Navarra y con residencia en la misma.

El plazo de admisión de solicitudes finalizará el 31 de mayo.

PROPAGANDA ELECTORAL

Los diputados señores Conde de Rodezno, Aizpius, Gaitán y los propagandistas navarros, están realizando en estos días una intensa propaganda electoral por los pueblos navarros, en los cuales se celebrarán elecciones el próximo domingo.

Las noticias que se reciben de los mismos, no pueden ser más satisfactorias.

En todas partes se nota gran entusiasmo por acudir a la lucha y demostrar que el espí-

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de buena Prensa que contienen los Buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de don Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 193, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo y a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

También en la casa n.º 6 de la calle Herrería, piso bajo, se puede recoger gratis la Buena Prensa, sacada de sus buzones.

ritu del pueblo es contrario a esta situación.

CONFERENCIAS APOLOGETICO SOCIALES, EN SANTO DOMINGO

El eminente sociólogo P. Gafó, propagandista incansable y continuador en España de la obra social del malogrado P. Gerard, dará en la iglesia de Santo Domingo cinco conferencias de carácter apologetico-social, en los días 26, 27, 28, 29 y 30 del presente abril, a las siete y cuarto de la tarde.

He aquí los temas de sus conferencias: día 26, «Jesucristo en la historia de las religiones»; día 27, «Jesucristo Dios y Hombre»; día 28, «Jesucristo restaurador y propulsor de la persona humana»; día 29, «Jesucristo restaurador y propulsor de la familia»; día 30, «Jesucristo restaurador y propulsor del orden social».

FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA  
DATO, 11, 1.º  
ECONOMIA Y RAPIDEZ

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

AYUNTAMIENTO

En el Teatro Victoria Eugenia, el próximo domingo dará su concierto la Banda municipal.

Conferenció con el alcalde el presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros, don Sabino Uceyayeta, para cambiar impresiones acerca de un oficio que la Alcaldía ha dirigido al empresario de la Plaza de Toros, señor Pagés, sobre las fechas en que el Municipio podrá disponer de la plaza para sus festejos benéficos.

Por la Inspección Municipal de Sanidad se va a girar una visita a todos los hoteles, fondas y casas de huéspedes de esta capital, para comprobar si reúnen las debidas condiciones higiénicas.

LA SESION MUNICIPAL

Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Como faltaban bastantes concejales, se pidió que varios asuntos quedarán sobre la Mesa.

Se acordó igualmente que volviera a informe el asunto del sueldo del capellán del cementerio; y sacar a concurso el arriendo del Teatro Principal, propiedad del Ayuntamiento.

LA ASAMBLEA DE PERIODISTAS

Se ha reunido la Asociación de la Prensa, acordando el nombramiento de los comisionados que saldrán mañana por la mañana, para Valladolid, a fin de entrevistarse mañana por la noche, con los comisionados de Bilbao y Santander, y tratar acerca de la asamblea de Federaciones de periodistas, que dará comienzo el viernes próximo.

GOBIERNO CIVIL

Los señores Castro Casal, Sasiáin, Bago y Tellería, conferenció con el señor Artola esta mañana de asuntos relativos a la marcha de las instituciones benéficas, entre ellas la Gota de Leche, Protección a la Infancia, etc.

El gobernador civil también recibió la visita de diversas Comisiones obreras, que iban a poner en su conocimiento distintas cuestiones referentes al trabajo en la provincia.

DE ELECCIONES

Dijo el gobernador civil que tenía noticias de que se estaban ejerciendo algunas coacciones de carácter electoral y que se proponía tomar medidas energéticas.

Esta mañana acudió a su despacho un sacerdote de Hernani a quien se acusa de haber utilizado el púlpito en contra del régimen. Este sacerdote se justificó y desmintió en absoluto a noticia insidiosa.

También le visitó un industrial horticultor del mismo pueblo para decirle que no es cierto que haya intentado coaccionar a un obrero suyo para que votase la candidatura derechista, y que está dispuesto a establecer nuevamente tratos con él para que vuelva a trabajar, porque le había despedido.

El señor Artola, en vista de esto, ha dispuesto que comiencen a prestar servicio inmediatamente en Hernani las fuerzas de la Guardia civil destinadas a dicha villa, con órdenes concretas para impedir y castigar todos los actos de coacción electoral que se registren.

San Sebastián, 19-33.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Finos de Rioja  
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO

**Productos químicos y abonos minerales**  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).  
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.  
Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.  
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 2.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

**Mercedes - Portátil**

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.

Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

1-19-82  
llámenos

**LA OFICINA MODERNA**  
Easo, 4  
SAN SEBASTIAN

Por telégrafo

# MADRID, PROVINCIAS

## El momento mundial

### OTRA INTERVENCION

Tal parece que se prepara en Cuba por parte del Gobierno Norteamericano.

Hasta se habla de un plazo conminatorio de ocho días, para que dentro de él se retire Machado y el Embajador de los Estados Unidos nombre a su gusto un Presidente interino neutral entre todos los partidos.

Es la intromisión basada en los argumentos de la fuerza.

### Miscelánea extranjera

## ¿Suscribirá Alemania el pacto de los cuatro?

### EL CARDENAL GASPARRI ACADÉMICO

Roma, 20.—Por R. D. el Cardenal Gasparri ha sido nombrado miembro de la Academia de Italia para la Sección de Ciencias Morales.

### BUQUE ESCUELA

Nueva York, 20.—Ha llegado el buque escuela español «Sebastián Elcano», que permanecerá aquí hasta el día 25.

### HACIA UNA SOLUCION

Londres, 20.—Se cree saber que si las penas impuestas en Moscú a los ingenieros ingleses son conmutadas, el embargo sobre las importaciones de productos soviéticos será anulado.

### EL PACTO DE LOS CUATRO

Berlín, 20.—La Agencia Conti dice saber que están a punto de entablarse conversaciones entre el Gobierno alemán y el embajador de Francia sobre el pacto de los cuatro pues ya se ha recibido el texto del proyecto francés en el ministerio de Negocios Extranjeros.

### EL EMBARGO DEL ORO

Washington, 20.—El presidente Roosevelt, ha anunciado el restablecimiento del embargo del oro.

Esta medida se considera necesaria para mejorar los precios de las mercancías nacionales.

Como consecuencia de esta medida los Estados Unidos quedan fuera del patrón oro.

### RECIPROCIDAD

Berlín, 20.—Por haber restablecido el Gobierno español a partir del 20 del actual el visado obligatorio de pasaportes de los alemanes, el Ministerio del Interior del Reich ha ordenado el establecimiento de la misma medida con los españoles que viajen por Alemania.

### EL CUMPLEANOS DE HITLER

Berlín, 20.—Con motivo del cumpleaños de Hitler, todos los periódicos publican artículos haciendo la biografía del Cancellor.

En uno firmado por el señor Goebels se dice:

«Alrededor de este hombre que levantó Alemania de su abatimiento se ha reunido una coorte estrecha, decidida a darle todo por él y por su idea».

### UNA SUBLEVACION

Londres, 20.—Comunican de Simla que los indígenas del Turkestan oriental se han sublevado contra la denominación china y tratan de invadir la región de Kalhjar, en donde los ingleses posean intereses.

HUESPEDES, espléndidas habitaciones y cuarto de baño.—Florida, 1, tercero.—(419).

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

## Noticias varias

# Tampoco este año celebrarán los socialistas la manifestación del 1 de mayo

### LA HUELGA GENERAL

Zamora, 20.—La huelga general transcurre pacíficamente.

El paro es absoluto. Se han registrado pequeños incidentes aislados sin importancia.

En el Gobierno civil se celebró una reunión para resolver el conflicto del paro forzoso, que es el origen de la huelga; pero no se pudo llegar a un acuerdo, por rechazar los obreros la fórmula propuesta.

Se dice que el gobernador impondrá sanciones al comercio si no abre sus establecimientos.

### ALCALA ZAMORA

#### A ALCAZAR DE S. JUAN

Alcázar, 20.—En la próxima semana visitará esta ciudad el Presidente de la República, con objeto de inaugurar un nuevo pabellón del Hospital provincial.

### CLAUSURA DE LOS CENTROS DE C. N. T.

Sevilla, 20.—El gobernador ha Sindicatos de la C. N. T., incluso el local donde se reunía el Comité regional, y se han practicado muchas detenciones.

En cambio ha dicho que no clausuraba los locales de los comunistas, hasta ver la densidad que tomaba la lucha entre ambos grupos.

### POSESION DE UNAS TIERRAS

Madrid, 20.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el gobernador de Ciudad Real comunicaba que en el pueblo de la Solana, donde existe una pugna sobre la posesión de las tierras llamadas del legado Bustillo, se produjo una alteración de orden público.

Las primeras noticias recibidas por el gobernador dan cuenta de que ha habido dos muertos.

Dicha autoridad se ha trasladado a la Solana y no ha enviado más detalles porque se proponía regresar a última hora a Ciudad Real.

### PARO FRACASADO

Sevilla, 20.—Los comunistas intentaron el paro en las tabernas, taxis y en el muelle para protestar contra la agresión al médico comunista señor Ferreras, pero no lo han logrado.

En los pocos sitios donde iniciaron el paro, al poco tiempo volvieron los obreros para continuar el trabajo.

### UNA FRASE DE BESTEIRO

Sevilla, 20.—El Ayuntamiento obsequió anoche con un banquete al presidente de las Cortes.

El señor Besteiro dió las gracias.

Contestó la frase de Unamuno de que «La República no la hemos hecho nosotros, sino que ella nos ha dado a conocer». La tra-

dición—dijo—es un prejuicio; pero tiene muchas ventajas y hemos de fijarnos en ella para resolver los problemas. Hay que ser respetuosos con la generación que nos ha permitido a todos ser hoy lo que somos.

### HACIA UN PLAN ECONOMICO

Granada, 20.—El nuevo alcalde de Granada, señor Corro, comenzando la política de economías, ha despedido a sesenta empleados municipales interinos, nombrados durante los dos últimos años.

La medida ha causado general satisfacción, ya que una de las causas de la precaria situación del Municipio era el abuso cometido en el nombramiento de empleados interinos, hasta el punto de que existía uno por cada cien habitantes.

### EL DERECHO DEL PATALEO

Zaragoza, 20.—Ayer tarde, al llegar el camión correo que trae los paquetes de la Prensa de Madrid, un grupo de sindicalistas arrojó una botella de gasolina sobre uno de los paquetes y le prendió fuego, al mismo tiempo que gritaban: «Ya que no se lee «C. N. T.» que le ocurra igual a la Prensa burguesa».

Las llamas destruyeron 800 ejemplares de diversos periódicos.

### LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Madrid, 20.—Convocadas por el Comité de la Agrupación socialista madrileña, se reunieron anoche todas las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar de la fiesta de 1.º de mayo.

Trifón Gómez expresó el criterio del Comité de que este año no se celebre la manifestación, y en su lugar se verifique un mitin para recaudar fondos destinados a la rotativa del «Socialista», la víspera del día 1.º

Puesto a votación, triunfó el criterio del Comité, y se aprobaron las siguientes conclusiones a elevar al Gobierno:

Pronunciarse contra la guerra y contra la reacción y declararse en favor de la libertad; ir contra el fascismo y al lado de la democracia; aplicación de la Reforma agraria; control obrero en las industrias; subsidio de paro forzoso; semana de 40 horas; laicización de la enseñanza y reconocimiento de los Soviets.

Levantada la sesión, un representante pidió que se expusiera los inconvenientes que existen para que la manifestación del día primero se celebre, y Trifón Gómez contestó que el Comité había hablado con aquellos compañeros que por razón de sus cargos en la política nacional tienen motivos para conocer exactamente la verdadera situación, y después de dicha consulta, creía conveniente aconsejar que no hubiese manifestación. Enumerar aquí las dificultades, sería una imprudencia.

Figuraos — dijo — que es cierto que hay unos elementos de lo más reaccionario del país que están preparando un ataque al Régimen. De ser esto así, crearíamos al Gobierno una situación difícil con la manifestación, puesto que dichos elementos intentarían tam-

bién manifestarse, sino el mismo día, en otro cualquiera.

Repito, que después de oír los informes de esas personas, el Comité no ha querido pechar con la responsabilidad de la manifestación.

### UNA RECTIFICACION

En el telegrama en que dábamos cuenta de la subvención concedida al aviador Rein Loring para su vuelo a Manila, aparece por un error de caja que fué de pesetas 400.000, cuando en realidad ha sido solo de 40.000.

### UN BANQUETE

Madrid, 20.—Ayer se reunieron a comer con don Alejandro Lerroux unos cuantos amigos del jefe radical que constituyen la «Peña Alejandrina» y que habitualmente se reúnen todos los meses.

Al banquete asistieron unos cincuenta comensales.

Durante el mismo el señor Lerroux comentó las incidencias de estos días y elogió la conducta de los tres obreros que lograron salvar a una mujer y un niño de la catástrofe de la calle de Claudio Coello, y para premiar este rasgo, los reunidos hicieron una colecta de 25 pesetas cada uno, cuyo importe será repartido entre dichos obreros.

### LA SUBSECRETARIA DE SANIDAD

Madrid, 20.—Ya está acordado crear en el Ministerio de la Gobernación la Subsecretaría de Sanidad que, como es sabido, tuvo la consignación correspondiente en el presupuesto.

La Subsecretaría estará formada por las Direcciones generales de Sanidad y Beneficencia, y para desempeñarla suenan los nombres de los señores Pascua y Calvino.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

## De edición

Las últimas noticias que se reciben de Sevilla y Barcelona, pintan como enormemente crítica la situación social en ambas capitales.

—Parece ser que está ultimado el proyecto de reorganización del Instituto de Reforma Agraria, que será aprobado en uno de los próximos Consejos.

—A «El Liberal» de Madrid, pareciéndole pocos los ministerios actuales, pide que se instituyan dos más.

—En Barcelona se extiende la huelga general de construcción.

—En un pabellón adjunto al palacio de los duques de Fernán Núñez en Aranjuez se declara un incendio.

## Noticias varias

### EXCESO DE CARISO

Granada, 20.—En el pueblo de Cajar se ha celebrado una fiesta con motivo de las obras de la traída de aguas.

Desde el balcón del Ayuntamiento quisieron hablar dos obreros socialistas, pero el vecindario se lo impidió.

### MAS DE LAS HUELGAS

Barcelona, 20.—La huelga siguió durante la tarde, de ayer en el mismo estado, siendo el paro absoluto en el ramo de Construcción.

Se registraron algunas coacciones, sobre todo en el puerto.

En el puerto, las coacciones que se registraron, fueron dirigidas especialmente a los carros cargados ya, pues era imposible establecer la vigilancia a lo largo de su recorrido.

En algunas fábricas también hubo coacciones.

En una de la calle de Rocafors se encontró una botella llena de pólvora con una mecha y fué trasladada al campo de la Bota.

En Cardona hubo una reunión de la Federación comarcal del Alto Llobregat y se acordó que si para hoy no se resuelve la huelga, ésta se extenderá a Sarriá, Figols y Sallent. En este último punto, como se sabe, se solidarizaron ya los obreros con sus compañeros de Cardona.

El delegado de la autoridad se ha trasladado a Cardona, pero no ha logrado ser atendido por los obreros.

**DESECHE SUS BUJIAS VIEJAS, DEMASIADO GASTADAS... INSTALE NUEVAS CHAMPION y DISFRUTE DE UN AUTOMOVIL RAPIDO Y SUAVE**

**Bujías CHAMPION**

PIDALAS EN SU GARAGE

Esta punta de nueva forma produce ENCENDIDO PERFECTO

## Anuncios especiales

La Administración se reserva el derecho de inserción de estos anuncios

Hotel Francia: Gran confort, Dato, 39

Bar de Emilio Ugalde: Gran cocina, Nueva Fuera, 8

Pompas Fúnebres: General Alava, 3, Teléfono 1434, Servicio permanente

C. Revuelta (Modista): Ex oficiala de la Casa Callot, de París. Academia de corte. General Alava, 3-1.º, izquierda

El Caserío: Banquetes :: Despedidas

Enrique Vallejo: Carbones, Florida, 15

Federico Recart: Especialidad en mostradores y vidrieras de arte, San Antonio, 35

En la Administración de este periódico se vende papel viejo a cuatro ptas. arroba

Restaurant "El Rubio": La mejor mesa, Nueva Fuera, 2

Anúnciese en esta sección

Benito Torrecilla: Carpintero, Herrería, 39-1.º

José González: Ebanista, Especialidad en antigüedades, Florida 47

Fonda Navarra: Pensiones desde 6 ptas., Dato, 11-1.º

Bar Txoko: SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro). Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio esmerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.

Sotés Hermanas: Modistas, Cuchillería, 40-2.º

Convocatoria: El próximo domingo, 23, a las doce y en una de las salas de la Casa Consistorial, se reunirá la Asamblea general ordinaria de Empresa Popular Vitoriana de Corridos de Toros, pudiendo asistir únicamente los señores accionistas, advirtiéndose a éstos, que si por involuntario olvido no recibieran la Memoria del último ejercicio, pueden reclamarla en el despacho del señor Contador, San Prudencio, 14.

Vitoria 18 de abril de 1933.—P. A. de la J. D. El Secretario, Rafael Santaolalla.

# CASA IBARRA

## PAÑERIA

### BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes de primera Comunión.

Modelos exclusivos de la casa.

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

Telefóno 1330

y teléfono

EXTRANJERO

la edición

En un choque de trenes en Swansea resultan treinta personas heridas.
—En Varsovia un terrible incendio ha destruido en cuatro pueblos más de doscientas casas y una sinagoga.
—El ministro de Defensa Nacional de Alemania dice que ésta no consentirá nuevos aplazamientos en la Conferencia del Desarme.
—Se sabe de modo casi oficial que la sentencia dictada contra los ingenieros en Moscú, no se consentirá la presentación de recurso alguno, siendo por lo tanto definitiva.

Plaza de titulares-Inspectores municipales de Sanidad

Para su provisión en propiedad por concurso en armonía con lo dispuesto en la ley de 15 de septiembre de 1932 (Art. 1 y 2) y Reglamento de 7 de marzo de 1933 (Arts. 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19), se anuncian las plazas de Médicos titulares - Inspectores municipales de Sanidad siguientes:
Asparrena y Araya (Alava), Vitoria. Renuncia 3.ª categoría, dotación anual, 2.200 pesetas, familia. Beneficiencia, 30. Forma de provisión y concurso libre de antigüedad. Censo de población, 1.347. Plazo 7 abril a 7 de mayo.
Bóveda, Valdegovia y Valderejo (Alava), Amurrio. Nueva creación, cuarta categoría. Dotación anual, 1.650 pesetas. Familias en beneficiencia, 10. Forma de provisión. Concurso libre de méritos. Censo de población, 3.118. Plazo 7 de abril a 7 de mayo.
Leza, Navaridas (2) (Alava), Laguardia. Renuncia, cuarta categoría. Dotación anual, 1.650 pesetas. Familias en beneficiencia, 12. Forma de provisión, concurso libre de méritos. Censo de población, 617. Plazo, 13 de abril a 13 de mayo.
Salvatierra, Iruraz (6) (Alava), Renuncia, tercera categoría. Dotación anual, 2.200 pesetas. Familias en beneficiencia, 100. Forma de provisión, concurso libre de antigüedad. Censo de población, 2.267. Plazo, 12 de abril a 12 de mayo.
Publicado en la «Gaceta» de Madrid, siendo el plazo de admisión de instancia, de 30 días a contar de la fecha de su publicación.
Vitoria a 20 de abril de 1933.—El Inspector Provincial de Sanidad.

Notas financieras

Table with financial data: BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria). Interior 4 % 65,40, Exterior 4 % 78,60, Amortizable 4 % 74,75, Amortizable 5 % 1917... 85,10, Amortizable 5 % 1920 89,65, Amortizable 5 % 1926 96,75, Amt. 5 % 1927 con imp. 83,43, Amt. 5 % 1927 sin im. 90,85, Deuda Ferroviaria... 93,25, Cédulas Banco Hip. 5 % 82,75, Cédulas Banco Hip. 6 % 90,15, Acciones Banco España Id. Tabacos... 133,50, Explosivos... 136,40, Id. Duro Felguera... —, Id. Norte de España... —, Id. Madrid-Z.-A. —, Id. Metropol. de Madrid... 112,85, Id. Hidroeléctrica Esp. 128,50, Id. Hisp. Am. Electric. —, Id. Mengemor... 136,10, Id. Petróleos... 108,00, Oblig. Norte 1.ª hip. 52,50, Id. Norte 6 % especial. 84,25, Id. Ast. Galicia 1.ª —, Id. M.-Z.-A., 1.ª hip. —

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas: hoy han sido las siguientes: FRANCOS 46,45, LIBRAS 40,60, DOLLARS 10,38, BONOS ORO 192,50

Información general

El manifiesto de los ferroviarios ataca con dureza a los ministros socialistas

EL CONSEJO DE HOY EN PALACIO
A LA ENTRADA
Madrid, 20.—A las once de la mañana empezaron a llegar a Palacio los ministros para reunirse en Consejo bajo la presidencia de Alcalá Zamora.
A la entrada no hubo manifestación alguna de interés por parte de los ministros, que quedaron reunidos a las once y media.
A LA SALIDA
Madrid, 20.—El Consejo terminó a la una y media de la tarde.
El jefe del Gobierno al conversar con los periodistas a la salida dijo que no había nada de particular.
Manifestó que habían trazado las condiciones del viaje del Presidente a Bilbao y Ciudad Real.
A Bilbao irá el día 30 y a la semana siguiente visitará Ciudad Real.
Los periodistas preguntaron a Azahar que había sobre su viaje a París y contestó que eso era una fantasía y que él no se movía de aquí.
Terminó diciendo que había sometido a la firma de Alcalá Zamora varios Decretos.
Los periodistas interrogaron a Marcelino Domingo sobre el problema naranjero y dijo que estaba medio resuelto y que ésta tarde presidirá la Asamblea de naranjeros en la que se ultimarán las bases que cree que serán aprobadas sin discusión.

EL PLEITO NARANJERO

Madrid, 20.—Esta mañana a las once se presentaron en el ministerio de Agricultura los representantes naranjeros, que no pudieron hablar con el ministro, como era su propósito, por hallarse este en el Consejo de Palacio.
La entrevista se realizará esta tarde a las cuatro.

UN MANIFIESTO INTERESANTISIMO

Madrid, 20.—La Federación de industrias ferroviarias ha publicado un manifiesto que está siendo muy comentado en el que se exponen las causas de la agitación ferroviaria y que subsisten porque no se han logrado ni con mucho las mejoras que se solicitaban por parte del personal.
Dice el manifiesto que los ferroviarios no se enfrentan a las empresas, sino al Poder público, en el que para mayor sarcasmo figuran tres ministros socialistas que están al lado del capital defendiéndolo. Van también contra las organizaciones dirigentes en las que hay elementos que marchan al lado de las Empresas.
El manifiesto termina aconsejando la unión de todos los ferroviarios contra la Compañía de Andaluces que ha fraccionado la uaga de abril en dos partes y contra la del ferrocarril de Zafra a Huelva que valiéndose de mil argucias ha rebajado los salarios.

DETALLES DE LOS SUCEOS DE SOLANA

Ciudad Real, 20.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Solana.
La Comisión gestora de la Diputación se incautó del caserío El Ledillo contra la voluntad de su propietario Indalecio Torrijos.
El caserío fue ocupado por obre de la Casa del Pueblo. Poco después se presentó Torrijos con sus antiguos obreros exultando a los socialistas.
Estos dieron cuenta a la Guardia civil de lo ocurrido y la benemérita detuvo a Torrijos. Cuando le conducían esposado los obreros de la Casa del Pueblo hicieron sobre él una descarga cerrada matándole.
La Guardia civil se vio obligada a hacer una descarga al aire y del tiro que se entabló resultó un guardia herido y una bala agujereó el tricorrio del sargento.
También quedó muerto un individuo llamado Santiago Romero.
Los socialistas se apoderaron del cadáver de Torrijos descuartizándole y luego incendiaron el automóvil del muerto.
Los agresores eran unos cuatrocientos.

EL VISADO DE PASAPORTES

Berlin, 20.—El Gobierno del Reich ha dispuesto sea obligatorio a partir de hoy el visado de los súbditos españoles a la entrada en el Imperio, como reciprocidad a las medidas adoptadas por el Gobierno español.

UNA SALVAJADA

Valencia, 20.—Comunican de Argemesi que días pasados falleció una joven bellísima.
Ayer el sepulturero halló el cadáver desenterrado.
Los médicos, después de un reconocimiento, han certificado que el cadáver ha sido profanado.
Reina gran indignación entre aquel vecindario.

UN PETARDO

Alicante, 20.—Comunican de Nuria que ha estallado un petardo en la puerta de la Iglesia.
Luego se tiró al interior una bola de algodón impregnada de gasolina, pero no causó daño alguno.
El petardo solo produjo desperfectos de poca importancia.

EL TEMPORAL DE HOY

Madrid, 20.—Esta mañana a las doce y media descargó sobre Madrid un imponente aguacero, acompañado de una granizada formidable que rompió claraboyas, terrazas y cristales en gran número.
En un momento calles, avenidas y plazas quedaron convertidas en ríos y lagunas.
Los bomberos tuvieron que acudir a los barrios extremos en donde se han producido diversas inundaciones.
La temperatura ha variado después del aguacero, hasta el punto de que la temperatura que era ayer desahagible, se ha frocado en francamente fría.

SIGUEN LOS REGISTROS

Berlin, 20.—En algunas poblaciones de la Alta Silesia la policía ha practicado numerosos registros a consecuencia de los cuales han sido detenidos doscientos comunistas.

LA HUELGA DE CUENCA

Cuenca, 20.—Aunque sigue la huelga esta mañana se ha trabajado casi normalmente.
Algunos grupos, no obstante se han dedicado a coaccionar, pero han sido fácilmente disueltos por la fuerza pública.

CONSEJO EN LA GENERALIDAD

Barcelona, 20.—Bajo la presidencia de Maciá se ha reunido esta mañana el Consejo de la Generalidad, estudiando el proyecto de Ley de la tierra y los cultivos, que en breve se some-

terá a aprobación del Parlamento Catalán.

PRO-PRESOS TRADICIONALISTAS

Madrid, 20.—La suscripción abierta pro-presos tradicionalistas, asciende ya a la cantidad de 1275 pesetas.
LA SUBASTA DE SOLIDARIDAD OBRERA
Barcelona 20.—Esta mañana se ha celebrado de nuevo la subasta de las máquinas de Solidaridad Obrera sobre la que pesan dos multas insatisfechas de 10.000 pesetas cada una.
Solo se registró una oferta; pero como ésta era de cien pesetas, el juez suspendió la subasta.

HACIA EL ABARATAMIENTO DEL PAN

Barcelona 20.—El gobernador ha reunido a la Comisión reguladora del precio del pan para ver de abaratar dicho artículo, pues se ha observado no guardan paridad el precio del trigo y el de aquel producto elaborado.

SIGUEN LOS CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona 20.—De Cardona dicen que continúan los obreros en el interior de las minas.

HERIDO QUE FALLECE

Sevilla, 20.—En el Equipo Quirúrgico ha fallecido el médico Díaz Ferreras herido ayer.

LA SIMPATIA POR GALARZA EN SU TIERRA

Zamora, 20.—Continúa la huelga general.
A consecuencia de la lluvia torrencial caída esta mañana, los obreros se refugiaron en los soportales de la Plaza Mayor.

DE NAVARRA

Hoy ha estado en Pamplona el Director General de Seguridad
(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)
la vacante de profesor veterinario de la sección de Agricultura, con el haber anual de 7.000 pesetas.

De Navarra Hoy ha estado en Pamplona el Director General de Seguridad

VISITA OFICIAL

A las tres de la madrugada llegó a esta capital el Director General de Seguridad señor Andrés acompañado del gobernador civil de Alava señor García Larrache.

FUTBOLERIAS

Anoche firmó su ficha por el Osasuna el que hasta ahora fue portero del Castellón, Pedrín, que ha estado entrenándose estos días.

TRANQUILIDAD

En el Gobierno civil no había una sola noticia. Según el gobernador la tranquilidad es completa en toda la provincia.

AGUA

Anoche empezó a llover copiosamente. Esta lluvia ha sido recibida con júbilo por los campesinos, pues la situación del campo empezaba a ser bastante precaria.

UNA VACANTE

Por la Diputación se anuncia

El momento español

VEREMOS SI ES VERDAD

Parece ser que el Gobierno está dispuesto a que el próximo día 29 entre en vigor la Ley de Incompatibilidades recientemente votada por las Cortes Constituyentes.
Añade, no obstante, la referencia, que el Gobierno no ha pensado aún en el modo de sustituir a los que obligatoriamente cesen.
Lo más expedito sería unas elecciones... pero...

Ultima hora

Los labradores de Soria celebran una Asamblea tumultosa

OTRO ATRACO A LA AMERICANA

Salamanca, 20.—Al pasar por la carretera de Sequeiros en su auto el viajante Joaquín Burgos, le dieron el auto obligándole a parar tres individuos pistola en mano que le obligaron a entregarle la cartera en la que tenía cuatrocientas pesetas y varios documentos, dándose después a la fuga.
El citado viajante dió cuenta del hecho a la Guardia civil de Sequeiros que ha practicado averiguaciones aunque sin ningún resultado.

HERIDO QUE FALLECE

Sevilla, 20.—En el Equipo Quirúrgico ha fallecido el médico Díaz Ferreras herido ayer.

LA SIMPATIA POR GALARZA EN SU TIERRA

Zamora, 20.—Continúa la huelga general.
A consecuencia de la lluvia torrencial caída esta mañana, los obreros se refugiaron en los soportales de la Plaza Mayor.

HUELGA DEL HAMBRE

Toledo, 20.—Veinticuatro presos por los sucesos de Villa de Don Fadrique y Villafranca de Alcaudete han declarado la huelga del hambre.

ASESINOS ABSUELTOS

Bilbao, 20.—Se ha declarado en la Audiencia la vista contra los comunistas Arrarás e Ibáñez, autores de los sucesos de la calle de la Zambra, de los que resultaron cuatro víctimas.

HUELGA RESUELTA

Oviedo 20.—Ha quedado resuelta la huelga minera de Panarabullos.

UN ANIVERSARIO

Berlin 20.—Con motivo del 44 aniversario del nacimiento de Hitler hoy han aparecido engalanados los edificios públicos y muchos particulares.

RENACE LA TRANQUILIDAD

Ciudad Real, 20.—Comunican de La Solana que han llegado varios camiones con Guardia civil y fuerzas de Asalto.
La tranquilidad es ahora completa.

LA CRISIS AGRICOLA

Soria, 20.—En la Diputación se ha celebrado convocada por las Comisiones Agrícolas de Gomara una Asamblea de 500 labradores de toda la provincia.

UNA EXPLOSION

Reus, 20.—En una fábrica de sulfuro propiedad de Vicente Martín y Compañía se produjo esta tarde una explosión resultando un hombre y una mujer heridos.

go, que supone la ruina para toda la agricultura de Soria.

El diputado Lorenzo Díaz demostró la imposibilidad de vender el trigo ni aun a bajo precio.
El mismo orador propugnó por el establecimiento de juntas locales con una central en Soria, juntas que estarían encargadas de defender los intereses agrícolas de la provincia.

Otro de los asambleístas dirigió duros ataques al Gobierno y en especial al ministro de Agricultura. Abogó porque los labradores se den de baja en la contribución y censuró la política del Gobierno que ha concedido a Cataluña ventajas que no concede a las demás regiones españolas. Dijo que debía acordarse no adquirir ningún producto catalán.

El diputado radical-socialista trató de intervenir y entonces se armó un escándalo monumental que obligó al presidente a suspender la Asamblea.

Gubernativamente han sido detenidos once dirigentes de la C. N. T.

En el momento de ocurrir el fallecimiento se hallaban junto al herido sus hermanos llegados de Madrid.

El fiscal pedía cuatro cadenas perpetuas, pero el Jurado dictó veredicto absolutorio.

Se habían adoptado grandes precauciones pero no se registraron incidentes.

El gobernador ha dicho que ante la campaña electoral nombrará delegados gubernativos en los pueblos a los agentes de la autoridad.

Se acuerda que es la primera vez desde la muerte de Bismark que se engalanan los edificios públicos en el aniversario de un canciller.

Los grupos se rehicieron a poco y cayó sobre el Mercado una verdadera lluvia de piedras. Los guardias de Asalto cargaron de nuevo con toda energía, originándose las correspondientes carreras y sustos.

Como se hiciera circular el rumor de que los guardias habían hecho un disparo los obreros se dirigieron en manifestación tumultosa al gobierno civil pidiendo la libertad de los detenidos, que se retiraron los guardias de Asalto y dando muerte a Galarza.

Los guardias de Asalto volvieron a cargar en la calle de Santa Clara, reproduciéndose las carreras y cierre de portales.

Po fin y tres la intervención del Comité de huelga se accedió a la libertad de los detenidos incluso el jefe de los comunistas.

Los grupos dirigieron entonces a la Casa del Pueblo en donde les dirigieron la palabra los dirigentes.

Al intentar hablar el diputado señor Salvadores fue abucheado y la asamblea terminó con nuevos gritos de ¡muera Galarza!

Ciudad Real, 20.—Comunican de La Solana que han llegado varios camiones con Guardia civil y fuerzas de Asalto.

La tranquilidad es ahora completa.

Soria, 20.—En la Diputación se ha celebrado convocada por las Comisiones Agrícolas de Gomara una Asamblea de 500 labradores de toda la provincia.

Presidió el presidente de la Diputación y se produjeron diversos incidentes.

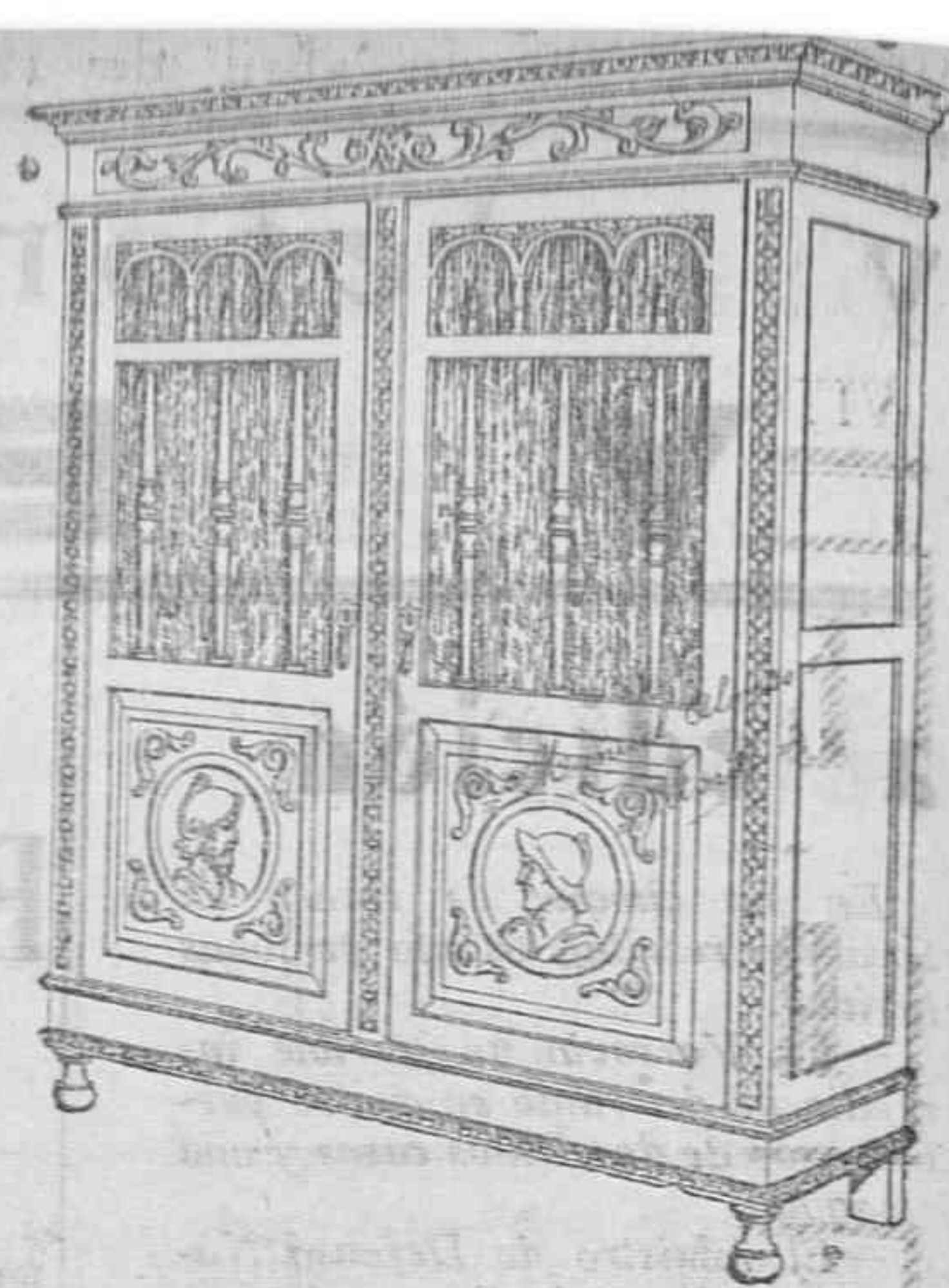
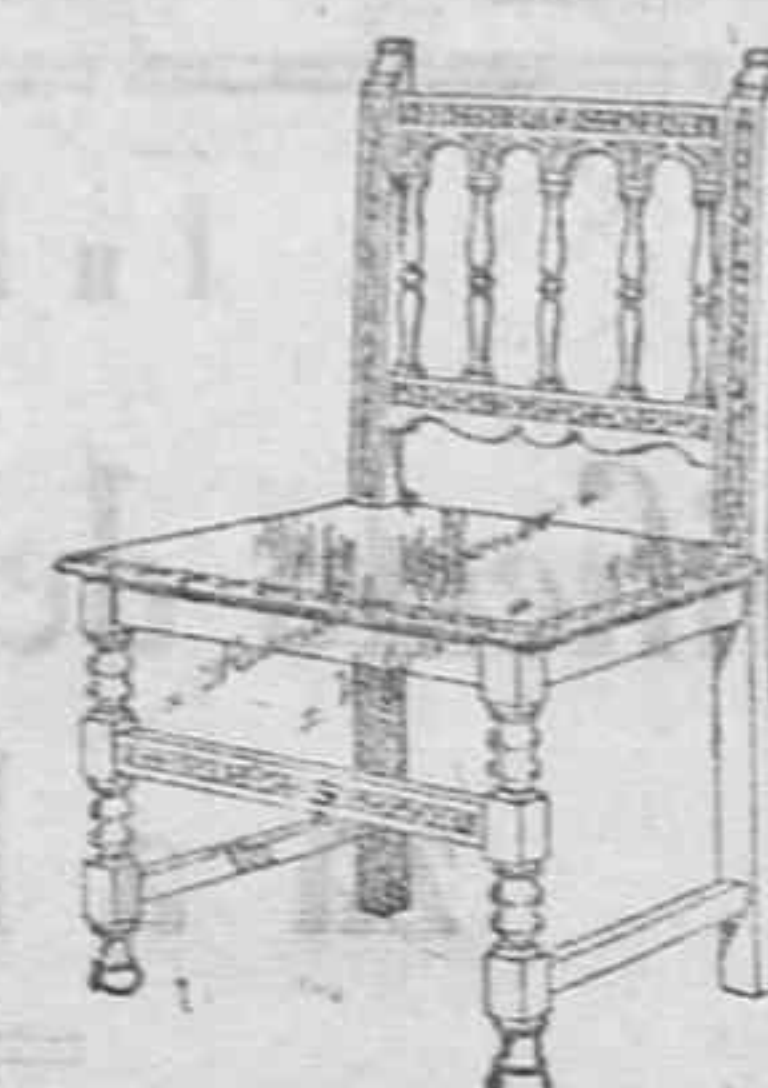
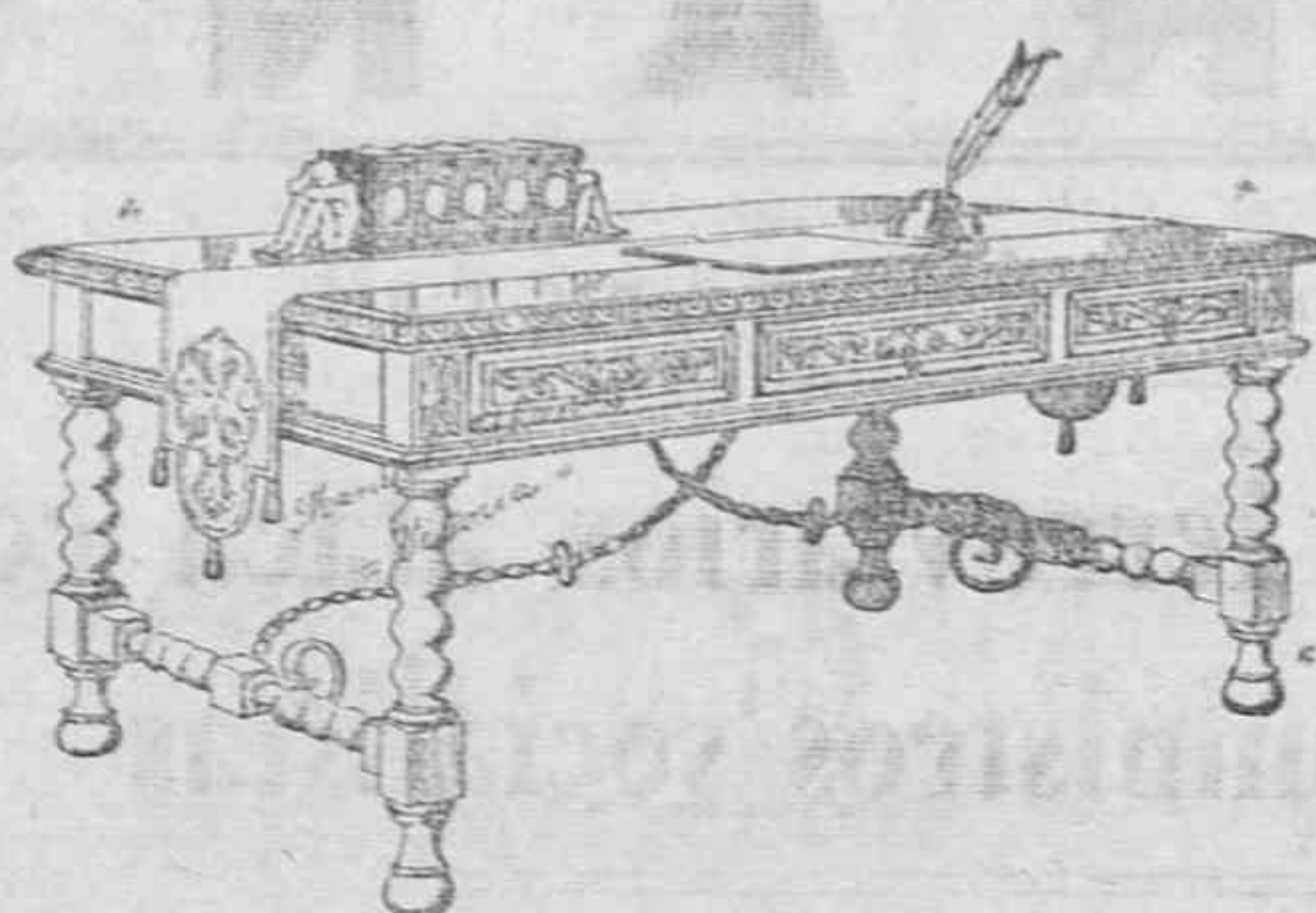
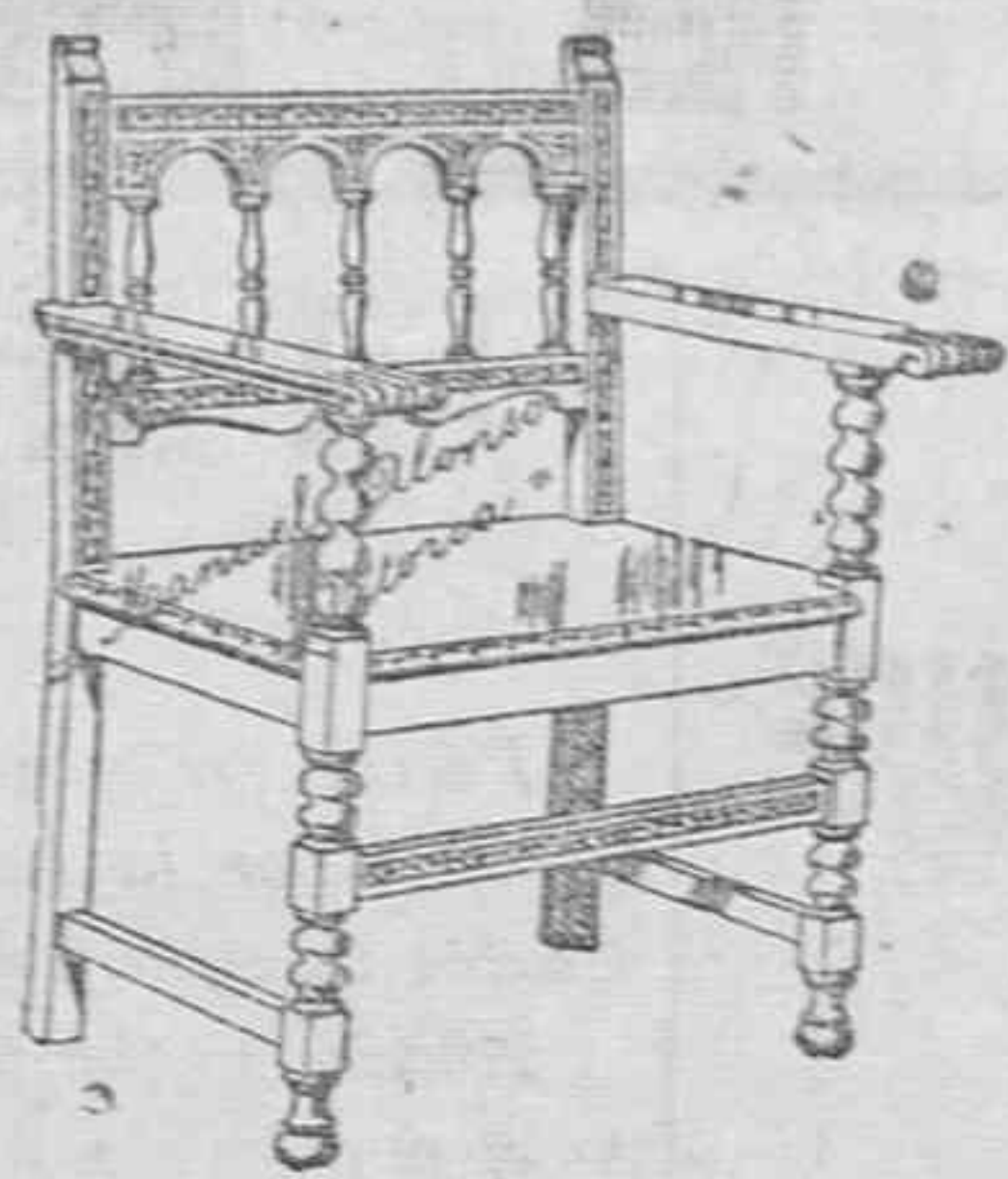
El objeto primordial a tratar fue la imposibilidad de la salida del tri-

# La "Vitoriana"

Muebles de Lujo  
y Económicos

Manuel Alonso

Calle Independencia, 3  
VITORIA



## Diversas noticias deportivas

### De fútbol

LOS FRANCESES SELECCIONADOS

París.—El Comité Federal de selección se ha reunido y parece que ha escogido ya todos los jugadores que van a formar parte del equipo de Francia que jugará el domingo contra España.

Partecen seguros seleccionados el portero Desfossez, del Lille; el defensa Mattler, de Sochaux; los medios Kauefer, de Montpellier, y Delkfour, del Racing.

Los delanteros Mercier, del Club; Nicolás y Rio, de Rouen, y Longiller, de Excelsior.

Parece que para los demás puestos tienen probabilidades Vandooen, para defensa derecha; Diagne, mediocentro; y Vianente, interior derecha.

LOS SELECCIONADOS DEL MADRID

Madrid.—La Federación Española ha dirigido al Madrid F. C. una comunicación instándole a que Valle, esté preparado para salir hoy, jueves, con los jugadores que van a París. Esto se debe a que probablemente Ayestarán no podrá actuar en Yugoslavia, por carecer del permiso necesario para los quince días que durará la excursión de la selección.

También se ha dicho que Lazcano reemplazará a Galé si éste no se hallara en condiciones de poder jugar; pero en el Madrid nada se ha recibido en relación con Lazcano.

De los otros jugadores seleccionados del Madrid no se sabe si, por causa de su lesiones, podrán actuar todos; Zamora se reserva su opinión hasta encontrarse en París, aun cuando la impresión de todos es que jugará. Regueiro se encuentra muy mejorado. Ciriazo, desde luego, jugará. De Quincoces nada se sabe, sino que sigue en Vitoria, desde donde se trasladará directamente a París. El que no podrá jugar es Olivares, que sufre una fuerte contusión inguinal.

LOS PROXIMOS PARTIDOS DEL MADRID

Madrid.—Se espera con interés el partido que tendrá lugar el domingo próximo en Chamartín, Athlético de Bilbao y Madrid F. C.

Para el día 2 de mayo se anuncia un partido Madrid-Deportivo de Tenerife. Este match le interesa espe-

cialmente al Madrid, pues brindará la ocasión de probar la valía del jugador Caillot. Si éste respondiere a su fama, el Madrid trataría de incorporarlo a su equipo.

PAGAZAURTUNDUA RENUNCIA SU PUESTO DE ENTRENADOR

Santander.—El exjugador internacional y olímpico Paez Pagazaurtundua, actualmente entrenador del Racing, ha dirigido al Club una carta en la que formula la renuncia de su cargo, por entender que eliminado el equipo del campeonato de la Copa, sus servicios son innecesarios y su permanencia en el puesto gravosa para el Club.

La Directiva del Racing, apreciando la delicadeza de este rasgo, ha aceptado la dimisión.

### Motorismo

LA CARRERA EN CUESTA DE LA RABASSEDA

Barcelona.—La décima carrera de la Cuesta La Rabasseda se ha fijado para el 28 de mayo.

El recorrido es de 4.900 kilómetros.

Los actuales records de motorismo y automovilismo están en poder de Fernández Aranda y Rudolph Carracciola, respectivamente.

### Natación

UN NADADOR EXTRAORDINARIO DE DIECIOCHO AÑOS

Sidney (Australia), tiene en Godfrey Vockler, joven de 18 años, un nadador extraordinario, de clase que parece tan buena como la que tuvo Charlton.

Después de hacer marcas extraordinarias en las 220 y 440 yardas, acaba de cubrir los cien metros en 58 segundos que sólo dista tres quintos de segundo de la marca mundial que estableció Johnny Weismuller.

### Tiro

TIRO AL PLATO EN SESTAO

El próximo domingo, día 23, a las tres y media de la tarde, y en el campo de deportes de Las Llanas, se celebrará una tirada al platillo a beneficio del Asilo de esta localidad.

Para esta tirada ha donado una Copa el Ayuntamiento y hay además serie de premios importantes, cuya relación publicaremos el sábado próximo.

El precio de inscripción será de seis pesetas, incluidos los platos. Entrada de espectador, 0,50 pesetas.

### Atletismo

LOS SEGUNDOS CAMPEONATOS ESCOLARES DE ATHLETISMO GUIPUZCOANOS

San Sebastián.—La Federación Guipuzcoana prepara los segundos campeonatos escolares de atletismo, que se disputarán en el Stadio de Berazubi en los días 7 y 14 del próximo mes de mayo.

### Clínica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Pasaje del Botán n.º 3) Tel. 1967

VENDO piso libre en casa nueva, paseo Olaguibel, sol todo el día, cuarto de baño. Razón en la misma, segundo piso.—F. Pinedo. (416).

### Venta de casa

Hasta el día 30 del actual inclusive, en la oficina del que suscribe, y en pliegos cerrados, se admiten proposiciones para la venta de la casa número 15 de la calle de García Hernández, antes Rioja. El día 1.º de mayo próximo a las once de su mañana serán abiertos los pliegos que se presenten, reservándose el propietario el derecho de adjudicar la finca al mejor postor o desechar todas.

ANTONIO CRIADO.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

## La Ley de Congregaciones

### TEXTO DE LOS ARTICULOS APROBADOS HASTA AHORA

Artículo 1.º La presente ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, dictada en ejecución de los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República española, será el régimen de esta materia en todo el territorio español y a ella se ajustará estrictamente toda regulación ulterior de la misma, por decreto o reglamento.

Art. 2.º De acuerdo con la Constitución, la libertad de conciencia y la práctica y la abstención de actividades religiosas quedan garantizadas en España.

Ningún privilegio ni restricción de los derechos podrá fundarse en la condición ni en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en los artículos 70 y 87 de la Constitución.

Art. 3.º El estado no tiene religión oficial. Todas las Confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos. Para ejercerlo fuera de los mismos se requerirá autorización especial gubernativa en cada caso.

Las reuniones y manifestaciones religiosas no podrán tener carácter político cualquiera que sea el lugar en que se celebren.

Los letreros, señales, anuncios o emblemas de los edificios destinados al culto estarán sometidos a las normas generales de Policía.

Art. 4.º El Estado concederá a los individuos pertenecientes a los Institutos armados, siempre que ello no perjudique al servicio, los permisos necesarios para cumplir sus deberes religiosos.

También podrá autorizar en sus diversas dependencias a petición de los interesados y cuando la ocasión lo justifique, la prestación de servicios religiosos.

Art. 5.º Todas las Confesiones religiosas tendrán los derechos y obligaciones que se establecen en este título.

Art. 6.º El Estado reconoce a todos los miembros y entidades que jerárquicamente integran las Confesiones religiosas personalidad y competencia propia en su régimen interno, de acuerdo con la presente ley.

Art. 7.º Las Confesiones religiosas nombrarán libremente a todos los ministros, administradores y titulares de cargos y funciones eclesiásticas que habrán de ser españoles.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Estado se reserva el derecho de no reconocer en su función a los nombrados en virtud de lo dispuesto anteriormente cuando el nombramiento recaiga en persona que pueda ser peligrosa para el orden o la seguridad del Estado.

Art. 8.º Las Confesiones religiosas ordenarán libremente su régimen interior y aplicarán sus normas propias a los elementos que las integran, sin otra trascendencia jurídica que la compatible con las leyes y sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Art. 9.º Toda alteración de las demarcaciones territoriales de la Iglesia católica habrá de poner-

se en conocimiento del Gobierno antes de su efectividad.

Las demás confesiones estarán obligadas a comunicar al Gobierno las demarcaciones que trate de establecer o hayan establecido en España, así como las alteraciones de las mismas, con sujeción a lo preceptuado en el párrafo anterior.

Art. 10.º El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las Iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

Art. 11. Pertencen a la propiedad pública nacional los templos de toda clase y sus edificios anexos, los palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertas anexas o no, Seminarios, monasterios y demás edificaciones destinadas al servicio del culto católico o de sus ministros. La misma condición tendrán los muebles, ornamentos, imágenes, cuadros, vasos, joyas, telas y demás objetos de esta clase instalados en aquéllos y destinados expresa y permanentemente al culto católico a su esplendor o a las necesidades relacionadas directamente con él.

Las casas y los derechos relativos a ellas, referidas en el párrafo anterior, puedan bajo la salvaguardia del Estado, como personificación jurídica de la nación a que pertenezcan, y sometidas a las reglas de los artículos siguientes.

Art. 12. Las cosas y derechos a que se refiere el artículo anterior seguirán destinados al mismo fin religioso del culto católico, a cuyo efecto continuarán en poder de la Iglesia católica, para su conservación, administración y utilización, según su naturaleza y destino. La Iglesia no podrá disponer de ellos y se limitará a emplearlos para el fin a que están adscritos.

Solo el Estado, por motivos justificados de necesidad pública, y mediante una ley especial, podrá disponer de aquellos bienes para otro fin que el señalado en el párrafo anterior.

Los edificios anexos a los templos, palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertas anexas o no; Seminarios y demás edificaciones destinadas al servicio de los ministros del culto católico, estarán sometidos a las tribuciones inherentes al uso de los mismos.

Art. 13. Las cosas a que se refieren los artículos anteriores serán, mientras no se dicte una ley especial prevista, inalienables e imprescriptibles, sin que pueda crearse sobre ellas más derechos que los compatibles con su destino y condición.

Art. 14. Antes de dictarse la ley especial a que hace referencia el artículo 12, deberá formarse expediente, en el que se citará a los representantes de la Iglesia católica sobre la procedencia de colocar las cosas adscritas al culto en disponibilidad de la Administración.

Art. 15. Queda suprimido.

Art. 16. Tendrán el carácter de bienes de propiedad privada las cosas y derechos que, sin hallarse comprendidos entre los señalados en el artículo 11, sean considerados también como bienes eclesiásticos.

En caso de duda, el Ministerio de Justicia instruirá expediente, en el

que se oír a la representación de la Iglesia Católica o a la persona que llegue ser propietaria de los bienes a resolución del expediente correspondiente al Gobierno y contra ella procederá el recurso contencioso-administrativo.

Art. 17. El Estado, por medio de una ley especial en cada caso, podrá ceder plena o limitadamente a la Iglesia Católica las cosas y derechos comprendidos en el artículo 11, que por su falta de valor, de interés artístico o de importancia histórica no se considere necesario conservar en el patrimonio nacional.

La ley señalará las condiciones de la cesión.

El sostenimiento y conservación de lo cedido en esta forma quedará completamente a cargo de la Iglesia.

No podrán ser cedidos en ningún caso los templos y edificios, los objetos preciosos ni los tesoros artísticos o históricos que conserven en aquéllos al servicio del culto de su esplendor o de su sostenimiento.

Estas cosas, aunque sigan destinadas al culto a tenor de lo dispuesto en el artículo 12, serán conservadas y sostenidas por el Estado como comprendidas en el tesoro artístico nacional.

Art. 18. Se declaran inalienables los bienes y objetos que constituyen el tesoro artístico nacional, se hallen o no destinados al culto público, aunque pertenezcan a las entidades eclesiásticas.

Dichos objetos se guardarán en lugar de acceso público. Las autoridades eclesiásticas darán para su examen y estudio todas las facilidades compatibles con la seguridad de su custodia.

El traslado de lugar de estos objetos se pondrá en conocimiento de la Junta de Defensa del Tesoro Artístico Nacional.

Art. 19. El Estado estimulará la creación de Museos por las entidades eclesiásticas, prestando los asesoramiento técnico y servicios de seguridad que requiera la custodia del tesoro artístico.

Podrá, además, disponer de cualquier objeto perteneciente al tesoro artístico nacional que se custodie en los Museos mencionados.

La Junta de conservación del Tesoro Artístico Nacional procederá a la inmediata catalogación de todos los objetos que lo constituyan y que se hallen en poder de las entidades eclesiásticas, siendo éstas responsables de las ocultaciones que se hicieran, así como de la conservación de dicho tesoro y de la estricta observancia de lo dispuesto en la presente ley y en la legislación correspondiente sobre la defensa del tesoro artístico y de los monumentos nacionales, que se declara subsistente en todo lo que no se oponga a los anteriores preceptos.

Art. 20. Los bienes que la Iglesia católica adquiera después de la promulgación de la presente ley y los de las demás Confesiones religiosas tendrán el carácter de propiedad privada, con las limitaciones del presente artículo.

Se reconoce a la Iglesia católica, a sus Institutos y entidades, así como a las demás Confesiones religiosas, la facultad de adquirir y poseer bienes muebles de toda clase.

(Continuará)

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

## Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Francia, únicamente el próximo domingo, 23 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y, en el Hotel Francia, únicamente el próximo domingo, día 23 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará en BILBAO el día 21, en el Hotel Maroño (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 22, en el Hotel Europa y en BURGOS el día 24, en el Hotel Universal.

Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN. 13.—CASA TORRENT.

## Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.—VIGO.

# Lanas lavadas de todas clases para colchones

## RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

**"ROYAL"**  
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.  
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen contingencias especiales para España, por no haberse producido siniestros en España, ni las leyes españolas.  
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 398.015 pesetas.—En Entidad Banquera e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 216.851'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.182.235'66 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA  
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139  
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931.

**"AURORA"**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.  
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

San Prudencio, 23 y 25  
**Muebles AZPIAZU** Vitoria  
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES RISOS DEL EDIFICIO

**66 EMISORAS?**

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidan una demostración sin compromiso alguno por su parte.

**PHILIPS Super Inductancia 830**

Representante oficial para Alava:  
**"Almacenes LA BOLSA"**  
Florida, 23 :: Arca, 13

**Venta de muebles a plazos y al contado**  
Gusto, bondad y economía  
Presupuestos y dibujos  
Ortiz de Zárate, número 3

**Academia «San Prudencio»**  
CONSTITUCION, 16, 2.º - VITORIA -  
PASE al Primer Escalafón del Magisterio.  
Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.  
Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.  
IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés. Italiano.—Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad

**JABON CHIMBO.**—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.*

**Automóviles «La Unión»**  
Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

**Calefacciones FERMÍN MARTINEZ**  
Arca, 14 Teléfono 1275

**LO MAS MODERNO EN RADIO**  
Aparato Stewart Warner «COMPANION»  
Instalaciones en el auto.  
Enchufable a la corriente alterna y continua desde 100 a 135 voltios, a los 6 voltios del auto, a los 12 voltios de la canoa y a los 32 voltios del equipo «Delco».  
Recepción inmejorable en calidad y potencia, comparable a un aparato grande.  
Equipado con antena interior de carreré, no necesitando tierra.  
No se calienta, por llevar la resistencia de entrada en el cordón que va al enchufe, evitándose así la ruptura de los condensadores electrolíticos.  
Lamparas modernas y altavoz inductor dinámico.  
Mueble de gran lujo, de metal antivibratorio bronceado.  
De gran utilidad en casa, en el dormitorio, en el auto, en la canoa, en el campo, en la oficina, en el hotel, en el viaje, etc.  
Es el aparato más pequeño del mundo; mide 17,5 x 19 x 9,5 cms. y pesa tres kilos.  
Aparato «COMPANION» modelo R 10  
Precio: 375 Pesetas.  
LINACERO Teléfono 1846. Aparato 41.—VITORIA

**Larramendi Hnos. OPTICOS ESPECIALISTAS**  
DATO, 9.—Vitoria.  
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

**JULIAN BAJO**  
CASA FUNDADA 1872  
JOYERIA PLATERIA DATO-8 VITORIA

**GRAMOFONOS.** — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Platería 24.—Teléfono, 1623.

**F. Molet**  
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31. 1.º.—Vitoria

**Clinica «VIRGEN BLANCA»**  
Hermanos Castilla y Aransay  
Especialistas  
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía  
**RAYOS X**  
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

**PRIM - Vitoria**  
MANUEL IRADIER, 4  
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descompensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. *Optica médica: Dato, 33, Vitoria.* Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Óptica.

**¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...**  
¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?  
Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.  
Ponemos a su disposición inmejorable  
**SERVICIO TECNICO** para la reparación y reforma de toda clase de receptores.  
**RADIOS «LA VOZ DE SU AMO»**  
Agente directo  
**CASA SANMARTIN,**  
Plaza de la República, 32

**CORAO**  
**Tres Perlas**  
FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.  
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria.

**"LA EXPORTADORA"**—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**  
FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.  
Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.  
Número de imponentes... 21.980.  
Capital y Reservas... 8.100.000 Pesetas.  
PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.  
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS  
Capitales impuestos: Año 1850 Pesetas 1.912 Año 1910 Pesetas 7.992.207  
Año 1880 " 234.050 Año 1915 " 10.079.123  
Año 1900 " 858.092 Año 1925 " 15.368.618  
Año 1905 " 160.897 Año 1927 " 32.163.960  
Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

**MADERAS - MACHIHEMBRADOS**  
**RAFAEL RETANA**  
Hijo de J. Retana  
**FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)**  
— Servicio a domicilio —

**RESTAURANT «EL CASERIO»**  
LO MAS POPULAR DE VITORIA  
PARA BODAS Y BANQUETES  
CONSULTAR PRECIOS  
**HOTEL BIARRITZ**

**"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"**  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.— Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Trufo Popular.  
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Fundada y garantizada por la Excm. Diputación  
Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas  
Imposiciones a la vista, ..... 3,75 por 100  
" a un año, ..... 4,25 por 100  
" a 18 meses, ..... 4,50 por 100  
Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.  
OFICINAS:  
En el Palacio de la Diputación.  
En la calle de Dato número 4.  
23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA  
Edificio social de nueva planta en construcción.

## MUNICIPALIDADES

### AGUAS MIL

Ya está aquí el verdadero abril.  
El anterior al 19 era un abril de guardarropía, un abril falsificado, indigno de que se le dedicase una loa.  
Este sí. Este con las aguas mil y con los artículos virulentos de doña Circunstancias, es un abril de una pieza.

## Crónica religiosa

### SANTORAL

Día 21. Viernes.—Santos Anselmo, Anastasio, sinaita, obispos; Simeón, obispo, Abdécaldas, Ananías, Arador, presbíteros, Ctesifonte, Pusicio, Fortunato, Félix, Silvio, Vidal, Apolo, Isacio, Crotalo, mártires.

### ADORACION NOCTURNA

Esta noche, en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, celebra su Vigilia mensual el turno 13.º San Luis Gonzaga.  
Mañana, viernes, el turno sexto Virgen del Carmen.

### NOVENA A SAN PRUDENCIO

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel ha dado hoy, jueves, principio el Ejercicio del novenario en honor del Patrón de Alava, San Prudencio.

Los actos se tienen por la mañana en la Misa de siete, y por la tarde, a la misma hora.

### LA NOVENA DE ESTIBALIZ

En la Parroquia de San Pedro Apóstol dará principio el próximo sábado, día 22, la novena dedicada a la excelsa Patrona de Alava, Santa María de Estibaliz.

Por la mañana se hará la novena a las seis y media y a las siete y media, en esta Misa con cánticos.

Por la tarde, a las siete, función solemne, predicando el novenario el M. I. Sr. Doctor D. Alberto Onaindia, Canónigo de la Metropolitana de Valladolid.

### PARROQUIA DE SANTA MARIA

Catequesis parroquial.—Los lunes, miércoles y viernes a las cinco y media de la tarde y los días festivos a las diez y media de la mañana y tres de la tarde.

### PARROQUIA DE SAN PEDRO

Catecismo para niños.—Lo hay todos los domingos a las dos y media de la tarde. Los días laborables se dan las lecciones de catecismo en el Centro de la Blanca: los lunes, miércoles y viernes para niños; los martes, jueves y sábados para niñas. Cuiden los padres de enviar a sus hijos al Catecismo.

Cumplimiento pascual.—Estamos en los días más indicados para cumplir con la Iglesia. Fíjense bien en esto los descuidados.  
Comunión Pascual.—A los imposibilitados de ir a la iglesia se les administrará el día 26 del actual; el día 30 es el último del cumplimiento.

### PARROQUIA DE SAN VICENTE

Catecismo parroquial.—Los lunes, martes, miércoles y viernes, a las cinco y media en el Patronato del Pilar. Los domingos a las once en la iglesia parroquial, teniendo en la misa de once y media la explicación; por la tarde, a las tres, en el oratorio festivo del Patronato del Pilar.

Se ruega encarecidamente a los padres y madres envíen sus hijos para que se aprovechen de tan santa y necesaria instrucción.

Rosario y Meditación.—Se tendrá todos los días en la Misa de las siete de la mañana, y a las siete de la tarde. Los domingos, a las dos, Via-Crucis y Rosario; a las seis y media, Hora Santa.

Función de la Milagrosa.—El próximo domingo, 23, celebrará su ejercicio mensual: por la mañana Comunión general en la Misa de ocho y la función de la tarde a las siete.

### PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Catecismo parroquial.—Los lunes, miércoles y viernes, a las cinco de la tarde, y los domingos a las diez de la mañana.

Cumplimiento pascual.—El plan Ministerio de Cultos para cumplir con la Iglesia

termina el domingo 30 del actual; léngase presente que si uno deja pasar este tiempo sin comulgar, sin motivo justo, peca mortalmente y sigue todavía obligado a cumplir.

Comunión pascual a los enfermos.—Se administrará a los de esta Parroquia el domingo, 30 del actual, saliendo el Santísimo Sacramento de la iglesia, a las siete de la mañana.

Rosario, Meditación y Preces.—Todos los días, en la misa de siete y a las seis de la tarde.

## NOTICIAS

Si pruebas «Jerez San Roque», Aunque sea casualmente, Observarás bienestar Y un sabor muy excelente, Esta es la razón porque Lo bebe toda la gente.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

### COMEDORES ECONÓMICOS

Menú para mañana  
Primera comida (de once y media a doce y media):  
Alubia blanca y carne guisada.  
Segunda comida (de seis y media a siete y media):  
Lentejas y huevos guisados con patatas.  
Pan: 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

### MATADERO MUNICIPAL

En el día de hoy han sido sacrificadas las siguientes reses:  
5 bueyes, 1.157.  
11 terneras, 716.  
6 cerdos, 467.  
Derechos pesetas: 818,59.

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos: La esposa de don Pablo Lomba un niño, Modesto. La de don Enrique Martínez un niño Floreal.

La de don Lucio Bajos, una niña Ana María.  
Defunciones: Juan Gallacho y Fernández, de 57 años casado Cuchillería, número 32.

### FARMACIAS DE NOCHE

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:  
Sr. GUINEA, Postas, 6.  
Sr. PUENTE, San Francisco, 2.  
Solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

## Estibaliz y Armentia

Hoy ha empezado el novenario en honor de nuestro Patrono, San Prudencio. Pasado mañana dará comienzo el de la Reina y Señora de Alava Santa María de Estibaliz.

En esta época del año en que la naturaleza revive y se cubren de flores los campos, nuestras dos Basílicas históricas—Estibaliz y Armentia—parecen también aureolarse de nuevas y más pujantes irradiaciones de luz y de gloria, y sus romeros, que lo son todos los alaveses, comienzan a frecuentar jubilosos, sus veredas y a poblar sus campiñas salpicadas de florecillas innumerables.

Entramos en unos días plenos de recuerdos alaveses.  
Estibaliz y Armentia recibirán una vez, con motivo de esos Novenarios, el homenaje de un pueblo amante de su historia y de sus tradiciones.

Estibaliz, trono de paz.  
Armentia, cuna y altar de un Obispo, Pacificador por excelencia.  
Que los Novenarios—el de Armentia y el de Estibaliz—que ahora comienzan, nos atraigan un aumento mayor de ese gran don de la paz que en Santa María de Estibaliz y en el glorioso San Prudencio tuvo tan eficaces defensores.

## El brillante festival de ayer en el Teatro Príncipe

La fiesta de ayer en el Teatro Príncipe, organizada por la Junta Directiva de señoras del Centro Obrero de Instrucción, resultó simpaticísima y de gran éxito. Simpática por el fin benéfico que era su móvil: la instrucción de las clases trabajadoras. Éxito bajo todos los aspectos: las señoritas encantadoras, los trajes preciosos, el decorado un acierto, la dirección sin tacha, perfectos todos los números del programa.

Plateas y patio de butacas realizadas por la caritativa y elegante sociedad vitoriana. Las localidades altas con bastante público.

Levantado el telón, aparece el precioso cuadro titulado *Dos mundos frente a frente*. Un crecido número de señoritas vestidas de muñecas, ofrecía a la vista un espectáculo agradabilísimo de rostros encantadores encuadrados por lucidísimos vestidos. Se contemplaban las siguientes muñecas: Una preciosa vasca, Srta. Nieves Montoya; encantadora aldeana rusa, señorita Maruja Páramo; elegante dama antigua (Velázquez), señorita Carmen Echániz; majestuosa castellana, Pilar Cebrían; bonita japonesa, señorita Marieli Zumarraga; lindísima dama antigua, señorita Ventura Cebrían; bella holandesa, señorita Delfina Díaz Camino; ideal valenciana, señorita Blanquita Abreu; guapísima alcañana, señorita Anita Ciria; deslumbrante «fantasía», señorita Isabel Azpiazu; graciosa gitana, señorita Chuchi Guilmain; monísima «Cruz Roja», señorita Carmen Molina; preciosísima doncellita, Esperancita Echevarría; encantadoras aldeanas y chinitos: Mercedes y Mari Asun Alfaro y Enrique y Antonio Saracho.

La señorita Solita Echevarría aparece en escena y dice el monólogo de don José María Pemán dedicado a este cuadro. La señorita Echevarría lo declama perfectamente, con gran sentimiento, estando encantadora en todas sus actitudes, por lo que el público le tributa un entusiástico aplauso.

Terminado el monólogo la ovación se recrudece, expresándose así la admiración sentida por el irreprochable cuadro.

Acto seguido se presenta en el escenario el culto abogado don Jesús María Viana, el que dirige brevemente la palabra al público, exhortando a una caridad que, como dice, no necesita de estímulos, y anunciando que se van a vender billetes para el sorteo de muñecas.

Las señoritas muñecas bajan al patio de butacas, ofreciendo billetes al respetable, el que respondió generosamente, realizándose una lucida colecta, que se va a reunir con lo recaudado anteriormente, destinándose a una obra encomiable.

El segundo número lo constituye la escenificación de la sonatina de Rubén Darío hecha por el culto sacerdote don Juan José Pérez de Ormazábal, titulada «La princesa está triste». Varias veces hemos apreciado las muchas condiciones de gusto artístico, de sentimiento estético depurado del señor Ormazábal. Una vez más nos entusiasamos ante sus aptitudes de comediógrafo.

Fue representado el admirable cuadro por los niños: Princesa, Asunción Cano; príncipe, José María Rabanera; menina, Mari Sol Vinós; damas, Blanca y Mari sol Rivacoba, Margarita Lasaga, Rosario Echániz, Carmen Fernández, Carmen y Julia García; pajes, Carmen Sologua y Dolores Maturana; donceles, Jesús Apraiz, José María Moreno, Luis Rabanera y Joaquín Bilbao; bufón, Ramón Crespo.

Todos estos niños aparecían encantadores, no faltándole detalle alguno en vestimentas y caracterización. Un cuadro magnífico y de colorido vistosísimo.

El niño Miguel Ángel Ordoño, con serenidad y precisión impropia de su tierna edad, en su papel de trovador nos habló con perfección y gracia de las tristezas de la princesa, estando llenas de gracia y naturalidad todas sus situaciones en la escena.

El público dedicó una imponente ovación al conjunto del cuadro, teniendo que repetirse el bien realizado baile de la pavana, que entusias mó a todos los que lo contemplaban.

Inmediatamente el cuadro de baile «Sevillanas», por las señoritas Isabelita Verástegui, Purita Velasco, Rosario Rabanera y Carmen Carsi. Preciosas todas ellas. Pusieron tal gracia, animación y vistosidad en el baile, que el público demandó varias veces la repetición del mismo.

El joven D. José Antonio Aranzábal hizo con acertadísimas y bien declamadas frases la presentación de los dos cuadros vascos «Lolo» y «Cuento vasco».

## MINUCIAS

Y VAMOS A VER...  
«Se han fijado nuestros ojos, ha observado nuestro alcalde, hoy, día de afluencia de gentes, de tráfico reforzado, cómo están las calles de Vitoria?»  
Porque da la pícara casualidad de que hoy está lloviendo a todo meter y no se puede dar un paso por ellas.

## Centros oficiales

### AYUNTAMIENTO

#### SUBASTAS DE LAS OBRAS DE LAS NUEVAS CALLES

Esta mañana se ha celebrado la subasta correspondiente a las obras de pavimentación, alcantarillado, murete y tubería de aguas, que se han de realizar en las calles próximas a los edificios en construcción que la Caja de Ahorros posee en el lugar donde antes se encontraban los cuarteles.

Se han realizado las adjudicaciones provisionales siguientes:  
Para las obras de pavimentación y alcantarillado se ha presentado un solo pliego, siendo por lo tanto adjudicatario su presentante. Es el de don Manuel Salaverría y Compañía. El coste aproximado, 255.000 peseta.

Para la colocación de las tuberías de aguas, existían dos pliegos. El de don Félix Lizarduy, presupuesto de 12.912,65, el de don Jorge Fernández, presupuesto de 11.952,5. Adjudicatario, el último.

Para el murete había tres pliegos. Uno el de doña Amalia Echevarría, viuda de Oceda, presupuesto de 22.633,18 pesetas. Otro de don Marcelino Vitoria, de 23.461,89, y el último de don Juan José Bolumburu, de 21.324,04 ptas. Adjudicatario el señor Bolumburu.

#### LAS OPOSICIONES PARA LA MUNICIPAL?

Esta mañana se han celebrado las oposiciones para cubrir tres vacantes de músicos, en la Banda Municipal vitoriana.

Se han presentado cinco opositores. El Jurado se reunirá esta tarde para realizar la calificación. El resultado de la misma se conocerá mañana.

#### UNA VISITA

El señor Alcalde ha recibido la visita de don Gregorio Arbulo, el que le ha dado comunicación oficial, de la resolución satisfactoria del asunto, que con motivo del trabajo en las obras de Eguino, estuvo pendiente.

Los obreros seguirán trabajando semanalmente de la misma forma que hasta la fecha.

### DIPUTACION

El señor Olarte ha recibido la visita de varias comisiones, que le han expuesto algunos asuntos de escasa importancia.

Ha recibido también la visita del señor Lamorena, administrador de Rentas Públicas en la Delegación de Hacienda, con el que ha estado cambiando impresiones sobre la aplicación del impuesto de la renta.

El visitante le ha hecho petición de algunos datos referentes al citado impuesto.

### GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador no acudió hoy a su despacho y el secretario señor Llamas no tenía ninguna noticia que facilitarnos.

#### POR NO LLEVAR FAROL

Ayer fueron denunciados por la Guardia civil de Villarreal, al señor Ingeniero de Carreteras, en el kilómetro 18 de la carretera Vitoria-Bilbao, los jóvenes Anastasio Iñurria, Justo Crisaleña, Elisa Ajuria e Ignacio Ortiz de Mendivil, por ir montados en bicicleta sin luz.

### COMISARIA

#### UNA DENUNCIA

Angela Campo ha denunciado esta mañana en la Comisaría a un indivi-

duo llamado Justo Viguri, que habita en su misma casa, sita en la calle Zapatería, 34, 3.º, por haberlas insultado repetidas veces groseramente a ella y a una hija suya de 14 años, llamada Aurea Monasterio, siendo testigo de ello un zapatero que habita en la planta baja de la mencionada casa.

### COMANDANCIA MILITAR

#### SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don Luis Beotas, de Artillería.  
Imaginario don Francisco Enriquez, de Caballería.  
Guardias y Vigilancias, las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 17.

## El mercado de hoy

El Mercado general estuvo bastante animado, viéndose gran cantidad de epátata; el de ganado ha estado bastante pobre.

El Cerdo grande se ha vendido de 24 a 26 pesetas la arroba y el pequeño desde 50 pesetas en adelante. El ganado vacuno a 1,60 peetas el kilogramo.

La Plaza de Abastos se ha visto muy concurrida, habiendo regido para la venta los siguientes precios:

Huevos a 1,90 y 2 pesetas la docena. Pollos desde 13 pesetas el par, gallinas desde 14 pesetas el par, palomas a 4 y 4,50 el par, conejos desde 4 pesetas cada uno.

Hoy ha hecho su aparición en alguna cantidad el perrechico que se ha

#### PARA EL CALZADO BLANCO

Líquidos y cremas.  
Casa IRIARTE. Constitución, 19

vendido a 13 y 14 pesetas el kilogramo. Como se ve se está poniendo al alcance de todo el que disponga de 14 pesetas para gastarlas.

Naranjas desde 0,80 la docena; plátanos a 2 pesetas.

Pellars desde 0,50 céntimos cada una.

El pescado al mismo precio que en mercados anteriores.

En el Mercado de granos se ha visto gran cantidad de patata y bastante grano que se vendió al siguiente precio:

Patata blanca a 10 céntimos kilogramo y la roja a 15 y 16 el kilogramo, maíz a 40, cebada a 30, titos a 33, ahovla a 32, habas grandes a 47, pequeñas a 42, yero a 34 y 36, arbejana a 30, avena a 32, y rica a 37 y 38 céntimos el kilogramo.

En el Mercado de hoy se ha visto marcada tendencia a la baja. ¡Ya era hora!

## Sanatorio de Valdelasierra

Guadarrama (Madrid)  
Magnífico clima de invierno: 1.050 metros de altura. Terrazas, Asosor. Agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones. Rayos X. Pneumoloxar. Frenicectomía. Pensiones 15 a 20 pesetas. Incluida asistencia médica.  
Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA, Guadarrama.—Teléfono, número 2.

## LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

# Dr. J. Peña

Subdirector facultativo de la Santa Casa de Salud de Sta. Agueda  
Especialista—enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta: Los jueves de 10 a 1 y de 3 a 6  
CUESTA DE SAN VICENTE, 1

Muebles a plazos.—D. de Zárate, 3